

Ramón Menéndez Pidal: EL PADRE LAS CASAS. SU DOBLE PERSONALIDAD. Espasa - Calpe S. A. Madrid. 1963.

Este libro enfoca desde un nuevo ángulo la figura de Las Casas. Prodigiosa figura, hoy tan vehementemente discutida como en sus años de existencia. Y prodigiosa vitalidad intelectual del autor, que al filo de los cien años se da el lujo de publicar una obra no sólo importante, sino original. Pues el *Las Casas* de Menéndez Pidal puede ser y sin duda será discutido, mas no puede ser ni será ignorado; constituye un hito señaladísimo en la bibliografía de fray Bartolomé. Aun la pasión antilascasiana del autor —que a veces desborda con auténtica “furia española”— servirá para equilibrar el tono excesivamente hagiográfico de las obras más conocidas sobre el “Apóstol de los Indios”.

La tesis de Menéndez Pidal es simple: el título mismo del libro la insinúa: el Obispo de Chiapa tenía una “doble personalidad”; más brevemente, era un paranoico. En la generalidad de sus actos se presentaba medido, sensato, se daba a la razón; pero tocarlo en su “idea fija” equivalía a enloquecerlo.

Su idea fija son las relaciones entre indígenas y españoles en el Nuevo Mundo. Como corresponde a una obsesión mental, en este tema Las Casas no admite matices ni distingues: sólo blanco y negro, un blanco immaculado y un negro absoluto. El indio posee todas las virtudes; su civilización es perfecta; sólo necesita de Europa el cristianismo. Ponderando la cultura indígena, Las Casas llega a justificar los sacrificios humanos precolombinos mediante citas bíblicas. En cambio, los españoles resumen en sí todas las abominaciones: lo que hacen en Indias es, sin excepción, un continuo pecado mortal.

Planteado así el problema, Las Casas propone soluciones también extremosas: todo lo hecho por los españoles en América es jurídicamente nulo; debe por ende quedar sin efecto. Los europeos restituirán los bienes mal habidos y abandonarán las Indias. Desaparecerán Virreyes, Audiencias, conquistadores y pobladores; sólo quedarán los sacerdotes, algunos soldados para custodiar a los frailes y unos pocos labriegos, que difundirán entre los naturales las técnicas de su oficio.

¿Y la Corona española? ¿Qué papel jugaría en la América lascasiana? Simplemente el de Apóstol, el único (según Las Casas) que le otorgarían

las Bulas alejandrinas: la Corona tendría el deber de dirigir y financiar la evangelización, sin que a cambio de ella pudiese exigir de los indios ninguna contrapartida: ni obediencia política ni tributos, salvo las concesiones que los naturales le hicieran buenamente.

Estas ideas, aun suponiéndolas justas en teoría, en la práctica resultaban utópicas (y no olvidemos que era precisamente la época de las "utopías"): chocaban en forma tan irreductible con una realidad ya creada, que combatir por ellas debía conducir a lo que condujo: despilfarro de energías, envenenamiento de los problemas, retardo y confusión en las soluciones, abundante material para la futura "leyenda negra". Menéndez Pidal niega todo influjo positivo a las tesis de fray Bartolomé, incluso respecto a las "Leyes Nuevas", cuya paternidad o al menos inspiración suelen atribuirse al Obispo de Chiapa.

El autor analiza luego, con mucha detención, el fracaso de estas ideas utópicas y obsesivas, cuando su propio autor quiere materializarlas en América. Así lo veremos, sucesivamente, colonizador en Cumaná; evangelizador en la Vera Paz y Obispo en Chiapa, siempre ajustándose los hechos a idéntica e invariable secuencia: esfuerzo inicial para materializar la "utopía"; choque con la prosaica realidad y, por último, compromiso con ésta y abandono de los principios o bien fracaso definitivo. Y por ello Cumaná se disuelve en la nada; la Vera Paz termina en guerra, que los dominicos herederos de Las Casas legitiman y el Obispo de Chiapa, después de enemistarse con sus fieles y vulnerar su propia "utopía", abandona su diócesis y regresa a España. A enfrascarse en papeles, polémicas y denuncias: o sea (y esto es típico del obsesivo por una idea fija) en un mundo exclusivamente ideal, moldeable y deformable por la mente, sin las limitaciones de una dolorosa realidad.

Menéndez Pidal examina otros muchos aspectos que, a su juicio, confirman la doble personalidad o paranoia de Las Casas: orgullo desatado; manía de grandezas; aborrecimiento indiscriminado contra todos los conquistadores, incluyendo en el mismo odio ciego a hombres perversos, como Alvarado, y a figuras respetables, como Cortés y Hernando de Soto; "enormización" de los hechos favorables a sus tesis y ocultamiento de los contrarios; falsificación documental con iguales fines, etc.

Los últimos aspectos referidos inciden en otro tema, sobre el cual estos trabajos de Menéndez Pidal arrojan nueva luz, a saber: el escaso crédito que debe merecer fray Bartolomé como historiador. Tema muy importante, si se reflexiona en que el testimonio de Las Casas es casi el único que tenemos sobre muchos acontecimientos antillanos de los primeros años. La convicción del autor, en orden a que Las Casas es un testigo indigno de fe, parece afirmarse y ampliarse con el tiempo. En escritos anteriores sobre el tema, distinguía el Las Casas desorbitado, panfletario y redondamente mentiroso de la *Brevísima Relación*, de un Las Casas más ponderado y objetivo, que se apreciaría en la *Historia de las Indias*. Ahora Menéndez

Pidal —a nuestro juicio con perfecta razón— nos señala que la credibilidad del Obispo no depende *de la obra*, sino *del tema*: cuando éste llega, por cualquier camino, directa o indirectamente, a tocar la “idea fija” de fray Bartolomé (o sea, las relaciones indígeno-españolas), el Obispo se desborda y ya no merece fe, cualquiera que sea la obra.

Podríamos continuar destacando ángulos novedosos y de interés en esta obra. Pero el espacio nos limita a uno solo: las discrepancias entre Vitoria y Las Casas al estudiar los títulos de España y las Indias, y las aproximaciones, en el mismo tema, entre Vitoria y Sepúlveda.

Se trata de la reiteración de estudios anteriormente publicados por el autor (*El P. Las Casas y Vitoria, con otros temas de los siglos XVI y XVII*. Espasa-Calpe, S. A., Madrid, 1958. Colección Austral, N° 1.286). Carecemos de competencia para juzgar la tesis de Menéndez Pidal, pero no conocemos ninguna refutación detallada sobre ella.

Expresa el autor que Vitoria rechazaba la “servidumbre natural” de los indios (el argumento de raíz aristotélica resucitado por Sepúlveda), pero aceptaba, dubitativamente, que los naturales fuesen como menores de edad, y que en tal calidad los Reyes de España pudiesen gobernarlos y darles nuevos señores, aunque siempre en beneficio de los aborígenes, no de los españoles.

Además de este título (que —repito— aun para él mismo era dudoso) Vitoria aceptaba como ciertos e innegables otros seis: el hecho de que los bárbaros impidiesen la libre evangelización; el de que los príncipes indígenas forzaran a los conversos cristianos a volver a la idolatría; la decisión del Papa en orden a deponer un señor idólatra, reemplazándolo por otro cristiano, cuando la gran mayoría de los súbditos se hubiese convertido a la verdadera fe; el “derecho de comunicación”, que ha valido a Vitoria su título de “Padre del Derecho Internacional” y, por último, la injuria de los indios a los socios y amigos de los hispanos.

Todos estos títulos justificaban aun la acción militar española contra los indígenas, una vez agotados los medios pacíficos.

En cambio, como vimos, Las Casas jamás reconocía la licitud de una intervención militar de españoles contra indios. Sólo aceptaba la penetración entre estos últimos por medio de la pacífica prédica del Evangelio, a costa y riesgo de la Corona hispana.

Para terminar, debe anotarse que Menéndez Pidal nos da numerosos ejemplos de la “otra personalidad” lascasiana, o sea, de aquella no relacionada con la “idea fija” de fray Bartolomé y en la cual, por consiguiente, éste conserva el equilibrio mental. El más interesante de tales ejemplos es la actitud observada por Las Casas en el proceso de herejía contra su amigo, el Arzobispo Carranza: aquí vemos un Las Casas valeroso y sin pelos en la lengua, como siempre... pero además sereno, medido, razonable, y por ello mucho más convincente que en sus peroratas antiespañolas. Mas son tan fugaces, en la vida de fray Bartolomé, los episodios no relacionados

con su obsesión americana, que esa "otra personalidad" desaparece prácticamente, aplastada por la del Las Casas que escribe la "Brevisima Relación".

Celebremos la aparición de esta obra, que deshace mitos, aclara enigmas, abre caminos y es benéfica hasta en sus mismos instantes de reconstruida pasión. Enorgullecámonos, como descendientes de españoles, de que un hombre de nuestra raza pueda exhibir, al borde de los cien años, la estupenda gallardía intelectual del autor.

*Gonzalo Vial*

*Richard Konetzke: ENTDECKER UND EROBERER AMERIKAS. Fischer Bücherei. Frankfurt a. M. 1963.*

Richard Konetzke, profesor de Historia de España y América latina de la Universidad de Colonia, narra en esta obra en apretado relato las empresas de los descubridores y conquistadores de América, desde Colón hasta Cortés. El carácter biográfico de la exposición se justifica por el hecho de que los descubrimientos y la conquista fueron obra, en forma muy singular, de determinadas personas y llevan impreso el sello de su poderosa personalidad. Sin embargo, el autor no se detiene en lo biográfico, sino que, trascendiendo el ámbito privado, narra cómo las iniciativas personales se transformaron en acciones y las acciones se vertieron en instituciones. Hace ver cómo desde un comienzo se confundieron las aspiraciones personales y los fines políticos y ético-religiosos y se combinaron descubrimiento, conquista y colonización. Destaca el carácter político de la Conquista, pero a la vez analiza sus implicaciones económicas y sus proyecciones religiosas.

Con fino sentido histórico y amplia visión, el autor vincula los hechos particulares con las tendencias históricas generales y narra las empresas de la Conquista sobre el trasfondo, no sólo de la historia española, sino del desarrollo general de Occidente. Este enfoque le permite también superar la vieja polémica en torno de los aspectos negativos o positivos de la Conquista. El autor expone en forma realista las acciones crueles e inhumanas que acontecieron durante la Conquista, pero a la vez señala las circunstancias en medio de las cuales se produjeron y las relaciona con el espíritu y las prácticas de la época. De esta manera, el autor se coloca por encima de la polémica de la Leyenda Negra y, en vez de hacer crítica o apología, se esfuerza por explicar los fenómenos históricamente.

La narración es amena y alcanza en los capítulos culminantes intensidad dramática. El autor ha sabido evitar la erudición pesada; sin embargo, a través de toda la exposición se percibe el aprovechamiento crítico

de la bibliografía internacional. Incluye en la exposición en forma acertada los comentarios más significativos de los cronistas contemporáneos.

Para el autor, el significado de la Conquista está en que por medio de ella el continente americano fue incluido en el ámbito de la cultura occidental. "América llegó a ser una nueva Europa. Continuó el legado de los inmigrantes europeos y lo modificó bajo la influencia de las distintas condiciones ambientales y en la comunicación con los pueblos y las civilizaciones indígenas. . . Las naciones que se formaron en el continente americano no son una simple réplica de la individualidad nacional de la madre patria. Pero en la América hispano-portuguesa la libertad y la tradición del Occidente cristiano han seguido siendo arquetipos y valores para la actitud y la acción de los hombres".

*Ricardo Krebs W.*

*Frederick B. Pike: CHILE AND UNITED STATES, 1880 - 1962. THE EMERGENCE OF CHILE'S SOCIAL CRISIS AND THE CHALLENGE TO UNITED STATES DIPLOMACY. International Studies of the Committee on International Relations. University of Notre Dame. University of Notre Dame Press. Indiana, 1963.*

Esta obra consta de una introducción y once capítulos. En el capítulo I el autor da una visión del desarrollo chileno desde la independencia hasta 1880. El estudio de tal desarrollo entre 1880 y 1892 es materia del capítulo II. En el capítulo III se analizan las relaciones chileno-norteamericanas entre 1880 y 1892. En los capítulos IV y V se hace el análisis de la política interna chilena y de las relaciones con los Estados Unidos, respectivamente, entre 1892 y 1920, y en los capítulos VI y VII se hace similar estudio para el período comprendido entre 1920 y 1933. En los capítulos siguientes, el autor examina los grupos políticos chilenos de derecha e izquierda y su actitud hacia los Estados Unidos, las condiciones sociales de Chile en el presente y la actual posición del país del norte frente a Chile y sus gobernantes.

El libro que reseñamos termina en la página 304. Las notas a los diversos capítulos abarcan las 141 páginas siguientes, lo que es un claro índice de la acuciosidad empleada por el autor en la búsqueda de fuentes bibliográficas, para lo que ha contado con la ayuda de la Henry L. and Grace Doherty Charitable Foundation y de la Universidad de Notre Dame.

El intento del señor Frederick Pike ha sido doblemente ambicioso: por un lado, ha pretendido historiar las relaciones chileno-norteamericanas en un difícil período de más de ochenta años y por el otro, ha querido elaborar una historia de Chile, a partir de 1891, insistiendo, especialmente,

en los aspectos sociales y económicos. Como, salvo contadas excepciones, nuestros historiadores aún no han querido realizar un estudio sistemático y monográfico del Chile post-revolucionario, fácil es comprender la existencia de dificultades —por ahora absolutamente insuperables— que han de empañar cualquier intento de hacer una síntesis objetiva y veraz de este período.

El autor, sin embargo, no se ha arredrado por esto y, tras una labor que imaginamos enorme, ha dado a la publicidad el fruto de su investigación.

Ignoramos si el señor Pike es historiador, experto en política internacional, sociólogo o periodista. Una cosa fluye claramente de la lectura de la obra: que, sea cual fuere su especialidad, domina, sin discusión, la técnica de recopilar los materiales. Prácticamente no hay libro, diario, periódico, toleto u hoja mimeografiada cuya existencia ignore.

Mas, para escribir una obra del alcance de la que comentamos, es indispensable, no sólo una buena formación histórica general, sino un profundo dominio de la historia de Chile. De lo contrario, los esfuerzos gastados, a más de ser vanos, pueden llevar a conclusiones falsas. Por desgracia, el señor Pike parece no ser versado en historia chilena. No se explica de otro modo que una persona que ha contado con los medios y facilidades del caso, pueda caer en forma tan reiterada en toda clase de errores de apreciación y, peor aún, de simple información.

El que esto escribe creyó indispensable, en un comienzo, hacer, en cada caso, una aclaración a las numerosas inexactitudes que decoran esta obra. Como tal cosa habría significado exceder el fin de una reseña, ha preferido comentar algunos ejemplos que demuestran la ligereza de juicio del autor y la falta de conocimiento del terreno que pisa.

El capítulo I, por su carácter introductorio, permitía la redacción de un brillante y bien documentado resumen. A pesar de las 98 notas que lo amplían y explican, no está a la altura de una publicación de nivel universitario. Así, en la página 10 habla de los pipiolos y pelucones en la misma forma equivocada y superficial en que lo hacían los manuales escolares usados veinte años atrás. En la página 11 nos informa que don Diego Portales fue un próspero comerciante cuyas simpatías estaban con los "pelucones", datos que ignorábamos. En la página 15, al referirse a la orientación anticlerical de los liberales decimonónicos y tratar de explicar esta actitud, se puede leer la siguiente errónea afirmación: "El escandaloso modo con que los clérigos, especialmente después de 1860, redoblaron sus esfuerzos para mezclar la religión con la política, insistiendo en que todos los problemas políticos eran cuestión de conciencia y, en consecuencia y en último término, que debían ser decididos por hombres de sotana, confirmaron las sospechas liberales y las animosidades". Creemos que basta esta transcripción para dar una idea del espíritu que anima al autor. **Asombra**, en verdad, el énfasis que éste pone en todas y cada una de sus afir-

maciones. La ponderación en el juicio —indispensable en cualquier investigación— parece ser desconocida por el señor Pike. No puede extrañar, en consecuencia, que se haga eco de intencionadas explicaciones que aún no han sido del todo desterradas. El retiro de Abdón Cifuentes y del Partido Conservador del Gobierno de Errázuriz Zañartu le brinda la oportunidad de hacer el siguiente comentario: “el resultado del decreto de Cifuentes (sobre exámenes) fue un descenso del nivel educacional en los colegios privados o controlados por la Iglesia”.

No mira con buenos ojos el escritor a la Iglesia chilena y las actuaciones de algunos de sus personeros son desfavorablemente enjuiciadas. El Partido Conservador, calificado a lo largo del volumen con duros epítetos (“defensor de las costumbres coloniales”, “glorificador de la inercia y del statu quo”, etc.), sale peor librado. El autor parece experimentar marcada dificultad en penetrar en la idiosincrasia del pueblo chileno y de sus diversos grupos sociales y políticos. Aplica un clisé automático, carente de todo matiz.

El estudio del desarrollo interno chileno entre 1880 y 1892 es, en general, aceptable. La revolución de 1891 está sintetizada en forma adecuada. Como elemento de juicio acerca del indiscriminado uso que el autor parece hacer de las fuentes, cabe señalar que, en una larga lista de trabajos sobre la guerra del Pacífico, nos encontramos con la popular novela *Adiós al Séptimo de Línea*, de don Jorge Inostroza (cap. II, nota 1).

Las relaciones diplomáticas entre Chile y los Estados Unidos durante ese mismo período constituyen el mejor capítulo de este trabajo. Las actuaciones de Blaine y Hurlburt, así como las actividades del Departamento de Estado y de los Ministros norteamericanos en Chile son analizadas con cierto detalle. Llama particularmente la atención que este escritor, al estudiar las relaciones diplomáticas entre ambos países, se haya apoyado, en forma exclusiva, en fuentes chilenas, casi todas ellas provenientes del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Es innegable que una visión más acabada de estos problemas se habría obtenido con la utilización de los materiales que se encuentran en el propio país del autor.

El análisis de la república parlamentaria no significa aporte alguno a la historia de esa época, si bien aprovecha las obras que existen sobre el tema para dar la imagen a que estamos ya habituados. Abundan las afirmaciones precipitadas, los juicios irreflexivos y las prevenciones del autor contra un sector de la sociedad chilena. Entre las aseveraciones controvertibles podemos citar —por no ser agresiva, como otras— la estampada en la página 88: “Apenas elegido Presidente en 1892, Jorge Montt, que había encabezado el levantamiento de la Armada contra Balmaceda que precipitó la guerra civil, anunció su plena fe en el régimen parlamentario. Como resultado y sin enmendar la flexible Constitución de 1833, se introdujo un sistema político basado en la interpelación parlamentaria y en la censura de los Ministros. El Congreso también recurría a la denegación o a la apro-

bación retrasada de los presupuestos para mantener en línea al Presidente...” Lamentamos no coincidir con el señor Pike. Un estudio de la historia del siglo pasado, por poco cuidadoso que sea, obliga, necesariamente, a la revisión de las actas de sesiones del Parlamento. Y en ellas, al contrario de lo dicho por el autor, encontramos que las interpelaciones, los votos de censura, el retardo en el despacho de las leyes periódicas y otras maniobras políticas de esta índole eran de ordinaria ocurrencia mucho antes, incluso, que Balmaceda asumiera el poder. Si el autor no hubiera podido hacer tal revisión —que estamos obligados a darla por efectuada en vista de las frecuentes referencias que hace a las Actas de Sesiones del Congreso— habría bastado prestar cierta atención a conceptos vertidos por algunos destacados publicistas —conocidos por el señor Pike— tales como Ricardo Salas Edwards o José Miguel Yrarrázaval Larraín. Nada de eso ha sucedido y el autor repite ideas que no resisten un análisis objetivo.

En este capítulo, como en los demás, el escritor da rienda suelta a su manía clasificatoria. Los muchos personajes que hemos de encontrar en una exposición de carácter histórico son rotulados de acuerdo a su supuesta filiación política. Los publicistas que han escrito sobre esos personajes tampoco escapan a semejante tratamiento. El uso sistemático de tal criterio —más propio, en verdad, de un artículo periodístico— es peligroso, en especial cuando, como en este caso, no se cuenta con una información adecuada y digna de confianza. Diríase que nos encontramos, no en presencia de una obra científica, sino del guión de una película del Far West, en que los protagonistas están divididos a priori en “buenos” y “malos”.

Al hablar de la cuestión social en el período parlamentario, el autor parece creer que la clase dirigente, sólo conoció la existencia de ese problema debido a la angustiada situación de los obreros del norte del país. Asimismo, supone que la respuesta de ese sector consistió en aumentar las tropas y las fuerzas policiales. Anota, sin embargo, que en ciertas personas e instituciones se empezaron a notar pronto las señas de una nueva actitud. En la página 113 indica que en 1915 se introdujo en la Universidad de Chile una cátedra de Economía Social y Legislación del Trabajo, servida por don Moisés Poblete Troncoso. Es una lástima que haya olvidado —debemos creer que en forma involuntaria— que en la Universidad Católica de Chile se hacían estudios e investigaciones sobre esos problemas desde mucho antes. No se puede, honradamente, olvidar a Francisco de Borja Echeverría o a Juan Enrique Concha Subercaseaux ni pasar por alto interesantes y bien concebidas memorias y monografías sobre asuntos sociales, tales como *Cuestiones Obreras*, de Juan Enrique Concha, publicada en el *Anuario de la Universidad Católica*, tomo II, correspondiente a los años 1898 - 99, o *La pequeña propiedad rural*, de Vicente Echeverría Larraín, publicada en 1899 o la *Monografía de una familia obrera de Santiago*, de Jorge Errázuriz Tagle y Guillermo Eyzaguirre Rouse, publicada en 1903. Para ser justos con el autor, hay que decir que no ignora estas publicacio-



nes. Sólo que se limita a diluir su importancia y englobar a sus autores en el grupo de los llamados "reformadores respetables", quienes son tratados con especial acritud. En la página 114 se exponen los "cinco pilares intelectuales y emotivos de los reformadores respetables", que, por su extensión, no podemos reproducir pero que, por su contenido, son un acabado ejemplo de criterio ahistórico.

Las reflexiones sobre el complejo tema de los partidos políticos y la cuestión social no son más equilibradas. Entre las numerosas apreciaciones desacertadas que encontramos en ellas, llama la atención la estampada en la nota 160. Completando a Alejandro Venegas quien, en su libro *Sinceridad*, condenaba a la Iglesia y al Partido Conservador por tratar de solucionar el problema social induciendo a los obreros a pensar solamente en el otro mundo, agrega: "...esta actitud parece hacerse aparente en los discursos del fiel conservador Abdón Cifuentes". Peor ejemplo no pudo haber escogido. Si hubiera conocido las *Memorias* de ese político —que aparecen citadas en una nota— habría encontrado, para su sorpresa, que este hombre, con la ayuda de otros "reformadores respetables", se había preocupado con la palabra y con los hechos de mejorar la situación de los sectores más desvalidos de la sociedad. Un testimonio irrecusable de tales actividades fueron los "Círculos Obreros" creados por Cifuentes y que funcionaban ya por los años 1878 (Cifuentes, *Memorias*, tomo II, págs. 148 y 208).

El capítulo V, sobre las relaciones chileno-norteamericanas entre 1892 y 1920 pudo haber sido uno de los más interesantes de este libro. Una síntesis de la actitud chilena hacia el movimiento panamericano es seguida de un análisis de la posición de Chile frente al imperialismo y a la intervención de los Estados Unidos en algunos países hispanoamericanos. Según el autor, hasta 1910 Chile no pareció dar importancia a la intervención en Panamá y a la enunciación del Corolario Roosevelt a la Doctrina Monroe. A partir de esta fecha tal disposición cambió notoriamente y hacia 1913 se hizo evidente la condenación de la política expansiva del país del norte. Una prueba de estos sentimientos fue la visita a Chile del ex Presidente Teodoro Roosevelt. En esta parte y sin que exista justificación lógica alguna, el autor relata una anécdota especialmente malévol. En la recepción hecha al ex Mandatario en la Universidad de Chile, se leyó un discurso muy poco protocolar de Marcial Martínez; "...cuando se terminó de leer la introducción escrita por Martínez —continúa el señor Pike— la orquesta sinfónica empezó a tocar la Quinta Sinfonía de Beethoven, con lo que los personajes oficiales brincaron sobre sus talones, confundiendo esos acordes con los del himno nacional de los Estados Unidos". Con el probable fin de evitar el reproche que la transcripción de esta anécdota pudiera originar, se cuida de agregar que "tal es, por lo menos, la relación hecha por un autor peruano probablemente indigno de confianza por su fuerte antipatía hacia Chile y la cultura chilena". Es difícil convencer al lector que la inclusión de este relato haya sido motivado por el especial afecto del autor hacia Chile.

La neutralidad chilena en la Primera Guerra Mundial y las simpatías pro alemanas que existían en el país dan origen a reflexiones como ésta: "Cuando finalmente los Estados Unidos entraron a la lucha y comenzaron a presionar para la ruptura de relaciones con las Potencias Centrales, Chile, con mayor constancia, persistió en su política de neutralidad". El señor Pike cree que la causa de esta actitud radicaba en los sentimientos antinorteamericanos de los chilenos.

Los párrafos destinados a examinar el creciente temor de algunos chilenos a la penetración cultural norteamericana son especialmente discutibles. Recoge el autor una significativa —y para él, incomprensible— "profecía" del ex Presidente Francisco Antonio Pinto (y no Joaquín, como se lee en el texto), en el sentido de que en Chile no se aplicaría el régimen democrático a la manera de los Estados Unidos, sino, más bien, a la española. ¿Dónde buscar la raíz de esta forma de entender la democracia? La respuesta es simple: en el hispanismo. Este culto (el término es del autor) es descrito con las siguientes definitivas palabras: "El Hispanismo coloca la dignidad, la posición y la costumbre sobre el talento y las habilidades tangibles; las gracias sobrenaturales que se cree fluyen de la fe católica, por sobre los hechos que producen buenos resultados en el nivel terreno; el dogma sobre la curiosidad; el autoritarismo sobre la democracia; la familia sobre el bien público; el orden fijo y estratificado en la estructura social sobre el flujo; la resignación al ambiente físico sobre los esfuerzos para reformarlo y mejorarlo. El Hispanismo también honra la tradición más que la novedad y lo elegante y artístico más que lo funcional y lo práctico" (pág. 164).

El desarrollo interno de Chile entre 1920 y 1933 está tratado en forma tan superficial y llena de prejuicios como lo anterior. Se salvan, por ser medianamente pasables, los esbozos de Alessandri e Ibáñez y el resumen de la actividad política de esos años.

El capítulo VII estudia el problema de Tacna y Arica y su solución, el concepto chileno de ley internacional y la Conferencia Panamericana de 1933. Como en esta parte el autor no pudo desahogar sus prevenciones, se puede leer sin mayores dificultades.

Los capítulos VIII a XI, los más polémicos y apasionados del volumen, son ajenos a esta reseña por no tener carácter histórico. El lector podrá encontrar vehementes y terminantes juicios sobre cosas tan dispares como el prejuicio racial que aqueja a los chilenos, la estructura feudal de la propiedad rural, la constitución e ideario de los grupos "neofascistas" o los problemas educacionales. El enorme pesimismo de que hace gala el autor en su apreciación de la actual situación chilena puede o no ser compartido por el lector, por lo mismo que entra en el amplio campo de lo opinable. Por su contenido y estilo recuerdan al prolífico periodista norteamericano John Gunther.

Hay que confesar que libros como el comentado son, por razones

obvias, decepcionantes. Y esta decepción sube de punto cuando se leen algunas opiniones que sirven para dar luz acerca de la discutible formación científica del autor: "Es particularmente significativo que Jobet (Julio César) y Ramírez (Hernán) están entre los pocos historiadores que se preocupan de usar métodos científicos de investigación" (cap. 9, nota 35). Cualquiera que haya leído alguna de las obras de estos historiadores marxistas, se preguntará, sin duda, si basta confeccionar ordenados ficheros con recortes de diarios, largas estadísticas o complejos gráficos para merecer el calificativo dado por el señor Pike.

Un trabajo como el que reseñamos debe ir más lejos que la recopilación de antecedentes. Es menester, además, una aproximación cuidadosa al país, un cabal conocimiento de su tierra y su gente y un deseo de aprehender su intimidad, cosas todas que no pueden ser proporcionadas ni por la más nutrida biblioteca. Al momento de redactar, conviene siempre tener muy en cuenta que nada es tan necesario como la medida y el equilibrio en las apreciaciones. Si se desea que un juicio pueda resistir toda clase de objeciones, no basta emitirlo en forma categórica; es menester, primero, fundamentarlo con buenas razones. Y las razones son buenas no por su número sino por su peso.

Se puede suponer, finalmente, que el gran esfuerzo hecho por el autor en la elaboración de este libro, si bien no ha sido coronado por el éxito, no quedará por esto desaprovechado. En efecto, las notas, que ocupan las páginas 305 a 446, por la riqueza de su contenido bibliográfico, serán de utilidad para los futuros investigadores que intenten, desapasionadamente, comprender la historia chilena en lo que va corrido de este siglo.

*Fernando Silva*

*Joseph Empeaire: LOS NOMADES DEL MAR.* Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. 1963.

La Comisión Central de Publicaciones de la Universidad de Chile ha entregado, en traducción de Luis Oyarzún, la obra del reputado antropólogo profesor Joseph Empeaire, publicada originalmente en 1955 por la Editorial Gallimard de París.

La personalidad del autor, vastamente conocida en el mundo científico, sirve ella sola de suficiente presentación a la obra. Arribó Empeaire a la Patagonia austral en 1946 y durante más de una década, hasta su lamentable fallecimiento, ocurrido mientras se hallaba en plena faena científica en Ponsomby, isla Riesco, en 1958, realizó periódicos viajes a Magallanes con largas estadias en el cumplimiento de una misión que le había

encomendado expresamente el Museo del Hombre de París. Eficazmente secundado por la antropóloga Annette Laming, su esposa, llevó a cabo importantes estudios sobre etnología, antropología y arqueología de las razas australes, obra que a la fecha prosigue la señora Emperaire. El matrimonio ha entregado así, como parte de sus notables trabajos, su aporte a la bibliografía patagónica, *Los nómades del mar*, *En la Patagonia confin del mundo* y *Prehistoria en la Patagonia*, obra esta última en los tramos finales de su preparación.

*Los nómades del mar* constituye el trabajo de mayor enjundia y profundidad que se haya escrito sobre los alacalufes. Resume el libro años de notables estudios, pacientes observaciones y esfuerzo científico. Emperaire con su obra representa, en cierta forma, lo que Gusinde respecto de onas y yámanas, esto es, el estudio más completo, objetivo y acabado sobre la raza alacalufe, que el autor pudo conocer y tratar largamente y que hoy, transcurrida una década desde la última estada del antropólogo galo, traspone ya el umbral de la inexorable extinción.

Hay sin embargo, una diferencia entre ambas obras; Gusinde conoció a una raza que aún poseía cierto vigor espiritual y afectivo; Emperaire, en cambio, convivió con una raza derrotada, espiritualmente agónica. La obra de aquél es notabilísima, completa e invaluable; la de éste, pese a la desventaja anotada, es igualmente completa, notable y valiosa.

La objetividad y seriedad en la observación, el estudio y las conclusiones no son el resultado de visiones al pasar o el fruto de juicios preconcebidos, sino que son el producto de un afecto profundo nacido de una íntima y prolongada convivencia con los indígenas. "Este libro, así lo señala el propio autor, "es el resultado de dos años de presencia y de vida cotidiana con una minoría humana, aislada, miserable y condenada, a la que pronto nos unieron vínculos afectivos, durables y profundos".

La tragedia de la extinción de las razas autóctonas de la Patagonia austral y Tierra del Fuego constituye un capítulo histórico fuerte y triste. Para unos, tehuelches y onas o shelknam, fue brutalmente rápida, para los otros, yámanas y alacalufes, dolorosamente lenta. De aquellos nada queda ya en territorio chileno desde hace muchas décadas; de éstos, quedan apenas una decena de yámanas en Navarino, y se supone que no pasen de la veintena los individuos de la raza alacalufe que aún sobreviven. Esta última raza constituye el objeto del estudio que Emperaire realiza en el libro que comentamos. Cuando éste inició sus trabajos en 1946, los indígenas sumaban algo más de un centenar, en 1953 este número había descendido ya a 61 almas, hoy ya sabemos cuántos quedan, ¿y mañana...?

Estas circunstancias hacen que la obra se lea con especial interés, a pesar de que el tema puede ser no suficientemente atractivo desde que trata en buena parte de la tragedia y agonía de una raza que se va; apenas transcurridos los capítulos previos el lector se posesiona y se introduce poco a poco en ese extraño y pequeño mundo, el habitat alacalufe, silencioso

de vida pero terriblemente ruidoso de elementos físicos y atmosféricos, rezumante de humedad y sombrío, hosco y gris, y que en períodos excepcionales, iluminado por el sol, muestra el vigor y esplendor de su naturaleza que ha sabido guardar celosamente: el mundo de los canales patagónicos.

Notable la obra en sus aspectos propiamente técnico-científicos, no ocurre lo mismo con los aspectos que prolongan dicha fase, una síntesis histórica y una presentación de la naturaleza patagónico-occidental, (capítulos primero, segundo y tercero). Allí el lector deberá andar prevenido pues el autor desliza afirmaciones históricas equivocadas e incluso apreciaciones injustas, como aquéllas en que juzga la obra y personalidad de Sarmiento de Gamboa; en esto el autor parece seguir a otros anteriores cuyos trabajos ha tenido a la vista y ha transcrito o resumido sin mayor crítica. Hay también algunos datos botánicos y zoológicos totalmente errados, producto tal vez de una escasa o deficiente información.

Ello naturalmente no disminuye el mérito científico de la obra, que constituye un documento indispensable e insustituible para el estudio de las razas australes, y que viene a enriquecer con un aporte valioso la bibliografía patagónica.

*Mateo Martinić B.*

*Alberto Caturelli: LA FILOSOFIA EN ARGENTINA ACTUAL. Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. 1963.*

El panorama de la filosofía en la República Argentina abarca desde fines del siglo pasado hasta hoy. El autor va siguiendo las diversas tendencias filosóficas, que han aparecido en Argentina en torno a las cátedras universitarias en las diversas ciudades del país.

Los autores van clasificados por las grandes tendencias del pensamiento filosófico: naturalismo, krausismo, positivismo, neokantismo, vitalismo, realismo, fenomenología, historicismo, axiología, filosofía de la existencia, escolástica, con sus diversas direcciones, y el espiritualismo.

A cada autor consagra una nota que va desde la bibliografía sumaria hasta la exposición de su doctrina en lenguaje ceñidamente filosófico, pero con brevedad. Aprecia en los autores tanto la sinceridad como la originalidad y la influencia.

Al comienzo hace una introducción a la filosofía moderna y al fin comenta los esfuerzos de maestros extranjeros en el filosofar argentino, las editoriales, las ediciones y traducciones de grandes maestros y los congresos de filosofía.

El libro deja en su breve espacio una impresión de sinceridad y

de acercamiento a los pensadores, porque "es necesario acortar las distancias; ser, sí, intransigentes en los principios, pero amantes de las personas, trabajar duro y llevar hasta donde sea posible (sin quedarse en el camino) el propio esfuerzo de meditación". Así comenta el autor su propia actitud frente a los que piensan las razones últimas, "esfuerzo hecho con grande amor por todos los que de un modo u otro son la filosofía en Argentina". De esta manera el profesor Caturelli destaca frente al esfuerzo de los pensadores una voluntad de comprender, amar y acortar las distancias de los hombres unidos en la búsqueda y el amor de la verdad.

Walter Hanisch S. I.

Alejandro Lipschutz: EL PROBLEMA RACIAL EN LA CONQUISTA DE AMERICA Y EL MESTIZAJE. Editora Austral. Santiago de Chile. 1963.

Para entender este libro, es de gran importancia leer atentamente la "Introducción" del autor (págs. 19-26), en la cual hallaremos su filosofía histórica general.

El profesor Lipschutz cree que en historia pueden establecerse "leyes científicas, como en ciencias naturales". En otras palabras, el autor considera viable sujetar el desarrollo histórico a leyes necesarias o fatales, como son las que rigen las ciencias de la naturaleza, o sea, de la materia.

Se excluye así de la historia el libre albedrío. Si el hombre es libre, su conducta se puede predecir como *probable* (lo cual conduce a leyes estadísticas o de probabilidad) pero no como *segura* (lo cual conduciría a leyes necesarias o fatales, que es lo afirmado por Lipschutz).

Ya muchas veces se ha pretendido encontrar y formular semejantes leyes inexorables en la historia. Desde Vico (al cual Lipschutz rinde emocionado homenaje) hasta Spengler, pasando por Hegel y Marx, genios o talentos considerables se han esforzado en ese empeño. Los resultados han sido desoladores. Vico sujetando la historia al mecanismo pueril del "corsi" y del "ricorsi", se nos antoja hoy el niño agustiniano vaciando el mar con su caracol. ¿Creeremos con Hegel que en la Prusia del XIX culmina la historia universal? ¿Seguiremos aguardando con Spengler la muerte fatal de Occidente? La era de Stalin... ¿habrá sido un avance hacia la sociedad sin Estado, conforme a la profecía marxista?

Aquellos talentos o genios de la filosofía histórica abrieron nuevas perspectivas, dijeron grandes verdades parciales... pero erraron la verdad total. Es tan infinita la complejidad de la historia (complejidad que deriva de la libertad humana), que para ella los esquemas más ingeniosos

resultan simplistas, verdaderos "zapatos chinos". En los cuales la historia naturalmente no cabe... y como no cabe, hay que meterla a patadas.

Lipschutz es adepto del "zapato chino" marxista. Y en verdad desconsuela ver tanta inteligencia, tanta preparación científica, tan inmensas lecturas y tan prodigiosa erudición... todo desperdiciado en acomodar a la historia hispanoamericana al estrecho molde marxista.

El autor rechaza la "leyenda negra" antiespañola... y de inmediato crea una nueva "leyenda negra", que no es nacional sino clasista: de un lado el feudalismo o señorialismo explotador, representado por los conquistadores; del otro los indios o mestizos explotados.

Todo tiene que adaptarse a este esquema "a priori". El autor conoce la historia hispanoamericana... antes de asomarse a su primera página. Mas por eso mismo la conoce con la mágica iluminación del vidente, no con el difícil trabajo del científico. Este trabajo viene en Lipschutz después... pero sólo para demostrar lo que el autor, alumbrado por el marxismo, "sabía" de antemano.

Su marxismo hace que Lipschutz, además, deteste a las "personalidades". Lejanos están, por cierto, los tiempos en que se creía que sólo Alejandro y Césares movían la historia. Y es mérito de Marx y sus seguidores el haber puesto énfasis en el papel histórico del pueblo. Pero hay de allí un largo trecho a suponer que, para la historia, Césares y Alejandro son idénticos a Pedro, Juan o Diego. Sin embargo, esta parece ser la convicción de Lipschutz, quien exclama brutalmente (pág. 24):

"¡Cómo si fuera el fin del paleobiólogo el de captar intelectualmente la vida de un mastodonte *dado*, y no de algún otro!"

Los conquistadores —en su doble calidad de "señorialistas" y "personalidades"— son las "bêtes noires" del autor. La historia se degrada así transformándose en un film de buenos y villanos. Pizarro es un "bandolero"; Cortés, un "jefe de bandoleros". De Valdivia dice Lipschutz lo mismo, aunque en términos más prudentes. No hay acusación que el autor considere despreciable, si se trata de emporcar a los conquistadores. ¡Hasta vuelve —con una base documental pobrísima, indigna de un historiador serio— a la tesis, tan antigua como desacreditada, de los "antecedentes criminales" en los primeros pobladores de América! Es casi imposible creerlo, pero durante cuatro páginas (235-239) se discute seriamente si, entre las inclinaciones perversas de los conquistadores, figura la tendencia a la *antropofagia*.

En ocasiones, Lipschutz altera redondamente el sentido de los textos, para que encajen en su "sistema". Así pretende demostrar el "señorialismo" del conquistador, citando una Real Cédula: "Es cosa justa y razonable que los indios... nos sirvan", cita que incluso emplea para titular un capítulo (pág. 254). Salta a la vista, sin embargo, que el "nos sirvan" se refiere al *Rey*. Y el *servicio real* es exactamente opuesto al *servicio señorial o feudal*. Hasta el punto que, en América, el peor cuchillo del servicio personal indi-

gena a los conquistadores fue, como es sabido, la Corona, que a la larga los privó de él.

Mientras los aspectos negativos del conquistador se amplifican con verdadera delectación, los positivos son silenciados o minimizados. Los esfuerzos de la Iglesia y de la Corona por corregir las injusticias y mejorar la suerte del indígena; la beneficencia española en Indias, en provecho de los naturales; la labor educativa y evangelizadora entre éstos; la transformación económica del mundo americano... todo desaparece en el libro de Lipschutz. Los hombres, las épocas, los regímenes y las instituciones no son un conjunto de aspectos buenos y malos, sino que son perfectamente buenos o totalmente malos. En términos contables, son puramente "debe" o puramente "haber"; no son un "saldo" o "balance". Pero como todos sabemos que, en la vida real y en la historia, estos caracteres puros y sin mezcla jamás se dan, debemos llegar —pese al respeto que nos merece la personalidad del autor— a la conclusión de que nos hallamos frente a un libro de propaganda y no de historia.

Procuraremos ahora dar una visión de los temas, numerosísimos, que abarca el libro de Lipschutz.

En la Parte Primera se discuten las relaciones entre los fenómenos históricos, por un lado, y por el otro la biología y la sociología. Se llega a la conclusión de que los hechos históricos deben ser entendidos sociológica y no biológicamente. Se anticipa también la que, según hemos visto, es tesis "a priori" y fundamental de la obra: "No se puede llegar a comprender conquista alguna en la historia humana sin referirse al régimen *señorial*. Todo análisis de la conquista nos lleva al señorialismo como a su clave" (pág. 32).

El tema de la Parte Segunda es indicado por su título: "El mundo indiano, visto por los contemporáneos de la conquista". Aquí se invocan, primeramente, los testimonios coloniales sobre la capacidad racional de los indígenas, sobradamente conocidos y la mayor parte favorables. Hallamos, eso sí, la afirmación gratuita, indocumentada y falsa por demasiado amplia de que la tesis de Sepúlveda (la "servidumbre natural" de los indios) "resume el modo de pensar de aquellos españoles que disfrutaban, en las Indias, de la conquista" (pág. 80).

La misma Parte nos trae la "visión de los vencidos" respecto a la conquista. Estas versiones indígenas, a las cuales Lipschutz atribuye importancia trascendental, deben —a nuestro juicio— tomarse con beneficio de inventario. En efecto, sus autores muchas veces son anónimos y, en otros casos, la autenticidad es al menos discutible. Además, las "visiones de los vencidos" por definición misma no pueden ser imparciales: las tiñe la amargura de la derrota. Por último, generalmente tales versiones adolecen todavía más de parcialidad, por ser obra de antiguos señores o sacerdotes indígenas, desplazados por los conquistadores españoles. Sin embargo, para Lipschutz son el Evangelio... o El Capital, si se prefiere.



Las "visiones de los vencidos" sirven a Lipschutz para acentuar la crueldad, la codicia, el afán de oro en los conquistadores. Es increíble que en pleno siglo XX se sigan tratando estos temas con un criterio que resultaría estrecho en un profesor primario.

La Tercera Parte ("La leyenda de la fácil conquista") pretende comprobar que la rápida penetración española en América, se debió a que los "señores indígenas" se entregaron a sus congéneres, los "señorialistas españoles", en vez de resistirlos. Los señores aztecas, que perecieron por miles entre las ruinas de Tenochtitlán; el mismo Cuauhtémoc, "que no estaba en un lecho de rosas" cuando Cortés lo torturaba; Atahualpa y sus nobles, capturados a mano armada o masacrados en Cajamarca por Pizarro; el Inca Manco y sus sucesores, que resistieron medio siglo la conquista... todos se sentirían muy sorprendidos con este cargo de "colaboracionismo" (sic) formulado por Lipschutz.

Esta Parte nos trae, además, una novedad para Chile: la indómita resistencia araucana se explica por tratarse de una "sociedad sin estratificación clasista", al revés de los otros pueblos indígenas americanos, que vivían "en el marco de una sociedad clasista, privilegiativa, señorial" (pág. 181). Como de costumbre, una afirmación tajante... y ninguna prueba. Pero nos asalta una duda: nuestros diaguitas, picunches y huilliches que (al revés de los mapuches) se entregaron al español o lo resistieron más débilmente... ¿tendrían también una sociedad clasista, privilegiativa, señorial?

La Cuarta Parte nos relata el trasplante a América del feudalismo español, a través de la encomienda. Narra además sus terribles efectos entre los indígenas. Continúa aquí el recargo de tintas negras. Un solo ejemplo: al describir la esclavitud indígena (págs. 224-227) nada se dice de los esfuerzos para abolirla, que culminaron con su casi total extinción en el siglo XVI. Se ponderan los sufrimientos de los esclavos caribes, mas no se indica por qué subsistía la esclavitud entre estos indios. Se explica que la Corona legalizó la "horrorosa institución" para Chile, en 1608, pero ni una palabra de por qué lo hizo, ni menos mención alguna de que la esclavitud se aplicó irregularmente y fue derogada antes de que terminara el siglo. Es el sistema de las verdades parciales, que desfigura la historia y escamotea la verdad total.

Las Partes Quinta y Sexta, por último, se refieren propiamente al mestizaje. Confirma Lipschutz que en la América colonial española, no hubo tanta discriminación racial como social. Mas parece no demostrada su afirmación de que siempre, en todo tiempo y lugar, la primera se reduce a la segunda.

Estas Partes adolecen, en general, de poca penetración del tema. No se distingue entre las diversas épocas de la colonia. Tampoco entre las mezclas con sangre indígena y las con sangre negra. Se afirma (pág. 268) que el mestizo era considerado racialmente superior al indio, lo cual es

al menos discutible. Se cae en el error de presentar como "discriminación racial" contra el mestizo, medidas que en verdad eran sólo protectoras de los indígenas.

La obra analizada contiene puntos de vista útiles y novedosos. Ni siquiera se puede decir que sus tesis sean siempre radicalmente falsas. Deben, sin duda, considerarse atentamente en el conjunto de causas de los fenómenos históricos americanos. El error reside en haber querido darle el carácter de únicas y de leyes necesarias. Una vez más se ha pretendido encajar la historia en una tesis rígida y una vez más el intento ha fracasado.

Gonzalo Vial

Guillermo Furlong S. I.: NICOLAS MASCARDI Y SU CARTA-RELACION. Escritos Coloniales Rioplatenses XV. Ediciones Theoría. Buenos Aires. 1963.

Esta obra del P. Furlong consta de la biografía de Mascardi, de su bibliografía y del texto de la carta-relación de 1670.

La vida del P. Mascardi presenta una estampa de misionero extraordinario, como también de científico y explorador. Nació en Sarzana (Génova) en 1624 y murió a manos de los indígenas en 1673 ó 1674. En 1652 estaba en Chile con la expedición que trajo el P. Alonso de Ovalle.

La primera actuación que de él se conoce es la siguiente: "El P. Mascardi se encuentra muy bien, como veo por una carta suya que me ha escrito desde Chile, y sabemos que defendió toda la Teología (se refiere a un examen académico) habiendo él mismo impreso las tesis, las cuales fueron la *primera publicación* que se ha hecho en Chile". Este documento señala la primera impresión hecha en Chile, que hasta ahora no ha sido tenida en cuenta. Es verdad que no se conoce el impreso, pero el dato es sumamente interesante. (Carta del P. Juan Ramón de Conninck, 20-VII-1653).

La labor científica del P. Mascardi, sus observaciones, su correspondencia con el P. Atanasio Kircher S. I., su antiguo maestro en Roma, son de singular relieve, pero se vieron interrumpidas en parte por la pérdida de sus libros e instrumentos científicos en la sublevación de 1655.

Como lingüista tiene importancia por los estudios de la lengua puelche, de la que escribió Catecismo, Confesonario y gramática.

Sus exploraciones son importantísimas y por desgracia se perdió la obra en que describió sus viajes hacia el Estrecho de Magallanes en busca de la Ciudad de los Césares. Estos fueron cuatro y de singular importancia

geográfica. En sus empresas lo más importante fue su espíritu misionero, pero al par realizó señera obra científica.

Obra justiciera hace el P. Furlong al P. Nicolás Mascardi, que no ha estado del todo olvidado, pero que conviene recordar por su mérito excepcional. Hacemos una reserva a las afirmaciones del P. Furlong sobre cuestiones de límites en la que nos da la razón el mismo P. Mascardi, citado por el autor: "Hay además un hecho verdaderamente digno de admiración, y es que en el Reino de Chile, en la parte occidental de los Andes en la costa del mar pacífico, no se encuentra víbora, ni serpiente, ni otro alguno animal, ni se sienten nunca rayos ni truenos, al contrario de lo que pasa en la parte oriental de la dicha montaña, donde se encuentran... etc." Al hablar del Reino de Chile menciona la parte oriental y occidental de los Andes como parte de él. No de otra manera que el Mapa de Cano y Olmedilla un siglo después. Lo señalo porque está aprovechado en la misma obra.

La Carta-Relación de Mascardi con que termina la obra es de sumo interés para conocer la vida y costumbres y evangelización de los indios puelches y poyas.

*Walter Hanisch S.I*

**Marcelo Carmagnani:** EL SALARIADO MINERO EN CHILE COLONIAL. SU DESARROLLO EN UNA SOCIEDAD PROVINCIAL: NORTE CHICO 1690-1800. Publicación del Centro de Historia Colonial de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile. Editorial Universitaria S. A. Santiago de Chile. 1963.

El título y formato de esta obra son poco pretensiosos e indican, sin dejar lugar a dudas, que se trata de una investigación muy especializada en el campo de la historia económica y social. El autor, en efecto, ha realizado un trabajo concienzudo y paciente, que le ha permitido obtener conclusiones del más alto interés y de sólidos fundamentos.

Para hacer inteligible el estudio del salario minero, el autor parte del examen de la población indígena y mestiza y de la crisis laboral que afectó las encomiendas, para dar así un cuadro acabado de las hondas transformaciones económicas sufridas por esa región en los siglos XVII y XVIII, puntos estos que, hasta ahora, no habían recibido la debida atención.

Utilizando técnicas novedosas en la investigación histórica y recurriendo a conceptos sociológicos, se ofrece al lector un panorama vivaz y ameno, pero a la vez estricto, de historia regional.

El capítulo I está dedicado a analizar las fuentes, en especial archi-

vísticas, a que se ha recurrido en la elaboración de este trabajo. Destacan, en especial, los archivos de la Real Audiencia, Capitanía General, Cabildo de La Serena, Judicial de La Serena, Escribanos de La Serena y Notarial de Copiapó, que han sido pacientemente examinados por el señor Carmagnani.

El capítulo II trata de la población indígena y mestizo-blanca en el Norte Chico. El autor indica que, si bien el indígena encomendado disminuyó en esa zona, el indígena libre, al contrario de lo que tradicionalmente se ha afirmado, experimentó un sensible aumento. La población mestizo-blanca, por su parte, tuvo un acelerado incremento, no sólo por el natural crecimiento vegetativo, sino por la existencia de una continua inmigración interna, producida por la atracción de mano de obra para las faenas mineras.

En el capítulo III el autor, en forma muy precisa y clara, señala la profunda variación experimentada por la economía del Norte Chico. Hace notar que en las primeras décadas del siglo XVII la producción de esa región era, fundamentalmente, la ganadería y, con carácter secundario, la minería del cobre. Como ejemplo del poder exportador de esa economía, se indica que muchos vecinos de La Serena, como Pedro Cortés Monroy, entre otros, eran dueños de navios para así estar en condiciones de llevar los productos al mercado peruano.

Antes de 1690, la economía de esa zona dio un vuelco y se hizo productora de trigo. El cultivo de las viñas, asimismo, empezó a adquirir importancia. El ganado vacuno fue desplazado por el caprino, por demostrar éste una mayor adaptabilidad a las tierras que, por sus deficientes cualidades, no eran aptas para el cultivo de cereales. Sin embargo, hacia el segundo decenio del siglo XVIII se hace patente una crisis en la producción triguera, la que es desplazada, finalmente, por la viticultura.

Aparecen, además, los huertos frutales orientados hacia explotaciones de carácter industrial. La región se convierte en productora y exportadora de vinos, aguardientes, piscos y frutas secas, adquiriendo una fisonomía que hasta el presente le es característica.

El autor señala que el aumento del grupo mestizo-blanco y el deseo del encomendero de seguir utilizando mano de obra encomendada y no mestiza —por el mal concepto que de ésta tenía— provocó una notoria marginación de dicho grupo social.

En el capítulo IV es posible asistir a la parcial incorporación de esa masa marginada al sistema social, gracias a la necesidad de mano de obra para el laboreo de las minas. Algunas fórmulas usadas para atraerla, como la "doble" y el "préstamo de una labor", son analizadas con acuciosidad. La transición de estos sistemas de préstamos al trabajo asalariado, así como la definitiva incorporación de los marginados, son objeto de un certero análisis en el que no faltan interesantes anotaciones sobre la abundante y poco conocida actividad legislativa que tuvo por fin reglamentar los trabajos mineros.

El capítulo V es un buen ejemplo de los fructuosos resultados que es posible obtener gracias al empleo de métodos analíticos comunes en las ciencias económicas. La determinación del salario del peón minero, mediante la elaboración de series de salarios nominales y reales de barreteros y apires, permite extraer sugestivas deducciones, en especial en lo referente al aumento del poder adquisitivo del salario por la disminución del costo de la vida en la segunda mitad del siglo XVIII.

Unas ponderadas conclusiones, precedidas de un resumen de lo expuesto a lo largo de este estudio, le dan adecuado remate.

La redacción y el estilo son los ya usuales en trabajos de alto nivel científico, si bien el autor demuestra una especial predilección por el reiterado empleo de neologismos y de ciertos términos de la técnica sociológica que no siempre contribuyen a que las ideas se expresen con suficiente claridad.

Creemos que la obra reseñada puede servir, por su claridad, de modelo a otras investigaciones monográficas en este campo de las ciencias históricas. Tenemos, la esperanza, además, que el señor Carmagnani aproveche totalmente, en nuevas publicaciones, el enorme material que ha reunido en sus incansables búsquedas en los archivos nacionales.

*Fernando Silva.*

*Alvaro Jara: GUERRE ET SOCIETE AU CHILI. ESSAI DE SOCIOLOGIE COLONIALE. Traducción y notas de Jacques Lafaye. Institut des hautes études de l'Amérique Latine. Paris. 1961.*

Es honroso para el autor y para Chile que la Universidad de París haya vertido al francés y publicado este interesante estudio. La edición causa verdadero placer: tanto la impresión como la ortografía de las palabras españolas son, en general, cuidadísimas; excelentes las ilustraciones y los mapas y, por último, muy acertadas la traducción y las notas de Jacques Lafaye.

El autor busca establecer las consecuencias de la guerra de Arauco en la sociedad chilena, desde los comienzos de la conquista hasta el año 1612, es decir, hasta los primeros tiempos de la esclavitud legal del indígena.

Se describe, para comenzar, la guerra "señorial", o sea, aquélla que tuvo por base el esfuerzo bélico de los encomenderos, al cual estaban obligados por las condiciones de otorgamiento de las encomiendas. Se explica la crisis de este sistema y su reemplazo, empezando el siglo XVII, por la guerra que podríamos llamar "oficial", sustentada por un ejército permanente que financiaba la Corona. Complementa tales explicaciones un estu-

dio de las tácticas militares indígenas y de su evolución corriendo el siglo XVI.

Esta parte de la obra ocupa los Capítulos I al VI inclusive. No hay en ella teorías especialmente nuevas, pero sí numerosos datos y aportes documentales de interés.

El análisis del papel militar de los encomenderos adolece de cierta antipatía contra ellos. Se los presenta como empujados por móviles exclusivamente económicos, siendo que la actividad de los conquistadores, a la sola luz de tales móviles, carece de sentido. Se reprocha a los encomenderos, en forma velada, el fracaso de la guerra "señorial", cuando era imposible que ésta prosperase frente a la tenacidad y al genio militar araucanos. Se les muestra, con una cita de Mariño de Lovera, llevando una vida regalada, cuando afrontaron estoicamente la más extrema miseria. Por último, se los pinta como egoístas, individualistas, atentos sólo a su interés particular e indiferentes al bien común... siendo que ellos fundaron la nacionalidad, sobreponiéndose a la pobreza, a los terremotos, a los piratas y a tres alzamientos generales indígenas en medio siglo. Hay aquí una ojeriza de raíz ideológica contra los encomenderos, por su supuesta calidad de "señores feudales", pero en el profesor Jara (dicho sea en honor a la verdad) esta antipatía es matizada, y no delirante como en otros escritores de la misma tendencia.

La segunda parte de la obra (Capítulos VII al X) analiza los comienzos de la esclavitud indígena en Chile.

Se sienta aquí la tesis de que "la esclavitud de los aborígenes se impuso como un verdadero estilo de Indias en el Reino de Chile... mucho antes de la Real Cédula de 1608 que iba a consagrarla como norma legal" (Capítulo VIII, pág. 150).

Desgraciadamente la tesis no aparece probada en la forma tan amplia en que se formula.

Hay abundante demostración de que, después del desastre de 1598 y antes de la Real Cédula de 1608, se practicó la esclavitud indígena por lo menos en forma esporádica. Sin embargo, el profesor Jara omite correlacionar este abuso con las circunstancias de la época: el Gobernador Oñez de Loyola, de mano relativamente blanda con los indios, había sido muerto por éstos a traición; el Sur había sido arrasado, casi todas sus ciudades yacían en ruinas; miles de españoles e indios amigos habían sido muertos o gemían cautivos; la insurrección llegó a amenazar Santiago. Los pobladores, despavoridos, contestaron al terror indígena con su propio terror y la esclavitud formó parte de éste último. Fue un escarmiento, por cierto injusto... pero quizá no del todo inexplicable. No es un criterio histórico acertado medir con la misma vara las sociedades en situación normal y las que se hallan en crisis.

¿Y antes de 1598?

El autor aduce una serie de textos que, a su criterio, probarían la

práctica de la esclavitud en Chile desde al menos el año 1571. Tales textos se pueden leer en el Capítulo VIII, págs. 142 a 150.

Los textos citados son 32 y sólo 5 se refieren a esclavitud de indígenas. 3 textos hablan de servicio personal, sin especificar si éste es en forma de esclavitud. 8 textos hablan de indios rebeldes deportados al Norte, pero no mencionan la palabra esclavitud. 2 textos tratan de indios deportados al Perú; tampoco en ellos la esclavitud figura para nada. Por último, 14 textos simplemente dan cuenta de la captura de prisioneros aborígenes, sin declarar su suerte posterior.

El autor parece creer que indios prisioneros o deportados es lo mismo que indios esclavos, pero no es así. Muchos de los indígenas deportados al Norte fueron allí *encomendados*, según hay constancia documental (*Colección de Documentos Inéditos para la Historia de Chile*, de J. T. Medina, Segunda Serie, Tomo II, N.º 99, pág. 225; N.º 127, pág. 332; N.º 168, pág. 471). Un indio deportado al Perú por Quiroga, Juan de Lebo, volvió a Chile en gloria y majestad con Bravo de Saravia y pasó a ser temible caudillo rebelde: resulta extraño suponer que hubiese tenido en el Virreinato calidad de esclavo (*Colección* citada, N.º 134, pág. 353). En los mismos documentos que el autor copia, vemos que los indígenas llevados al Norte eran llamados "mitimaes", asignándose a su castigo una duración de diez años: nada de ello, claro está, se compadece con la esclavitud.

En cuanto a los textos aducidos por el profesor Jara y que sí mencionan la esclavitud, son —según hemos dicho— sólo 5 de 32.

Todos ellos pertenecen a cronistas (Mariño de Lovera, Rosales y Pineda y Bascuñán) y relatan casos esporádicos de esclavitud, perpetrados en forma clandestina y prohibidos y castigados por las autoridades civiles y religiosas del Reino. Es insostenible ampararse en ellos para sostener que la esclavitud es "un verdadero estilo de Indias", antes de 1598.

En verdad esta afirmación no resiste análisis. Las órdenes religiosas y los Obispos (v. gr., San Miguel en La Imperial), cuyas cartas a la Corona denunciaban continua y severamente los abusos de los encomenderos contra los indios de servicio... ¿habrían callado un abuso tanto más grave, como la esclavitud? Sin embargo, nada decían de ella... porque no existía. La sospecha misma de institución semejante era odiosa, en los años que precedieron a Curalaba. Así, solía pagarse a un encomendero para que hiciera dejación de su encomienda; luego el que había pagado se las arregrababa para que le fuese concedida esa misma encomienda:

"A lo que el vulgo —escribía Antonio Carreño al Rey, en 1579— llama *comprar indios, cosa que ofende los oídos de muchos*" (*Colección* citada, N.º 153, pág. 407).

Debemos, en consecuencia, y pese a la erudición y a la dialéctica del profesor Jara, concluir que (por lo sabido hasta hoy) la esclavitud masiva comenzó en Chile con la cédula de 1608; que entre 1598 y 1610 se empleó esporádicamente, como un escarmiento "terrorista" derivado, a su

vez, del pavor desatado en el bando español por la rebelión finisecular y, por último, que antes de 1598 sólo se aplicó de manera aislada, clandestina, prohibida por las autoridades y de mínima importancia en el conjunto.

*Gonzalo Vial.*

*Walter Hanisch Espindola, S.J.: PEUMO. HISTORIA DE UNA PARROQUIA. 1662-1962. Instituto de Historia de la Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile. 1963.*

Ya conocíamos la preocupación que por temas de esta especie tenía desde hace varios años el Instituto de Historia Eclesiástica Chilena, dependiente de la Universidad Católica de Valparaíso. Y ello es importante, porque gran parte de la historia común de los siglos XVI, XVII y XVIII, gira en torno a la vida parroquial de los diferentes territorios que formaban el Reino de Chile.

Siendo la Parroquia una división administrativa en el orden espiritual, cabe dentro de ella el control del orden social y su organización canónica, estableciéndose de acuerdo a sus normas, la institución familiar y el registro civil de sus parroquianos. Sabemos que en la primera etapa de nuestra historia, ésta tuvo una importancia enorme en la labor de organización de la vida de nuestros pueblos; el poder político encomendó a los párrocos la evangelización de los indígenas, e igualmente, por su intermedio, la obra social correspondiente en bien de lo espiritual y temporal, respectivamente.

Hay en nuestro territorio numerosos centros parroquiales que es necesario ir estudiando más a fondo, cuyos archivos reúnen un abundante material para este objetivo. Y es este el caso de la obra que nos preocupa, que ofrece un relato histórico de indudable interés para una región del centro del país que es la cuna de nuestra nacionalidad. En la hoya del Cachapoal se reunió desde el siglo XVI una abundante población de indígenas y encomenderos, que en el siglo XVIII serían la base de un conjunto de ciudades importante. Los troncos familiares que en esa región se fundan, también son interesantes, pues se enlazan con los primeros conquistadores, nada menos que con los nombres de Inés de Suárez y Rodrigo de Quiroga.

La primitiva organización eclesiástica de América se basó en las doctrinas o parroquias de indios, y que entre los jesuitas se llamaron misiones. Estas doctrinas quedaron sujetas al Real Patronato, con lo cual el poder real pudo seguir interviniendo en la salud espiritual y temporal de los indios.

Respecto a la parroquia de Peumo, las primeras noticias datan de 1585 y su primer cura doctrinero fue el mercedario fray Luis de la Torre.



En el siglo XVII el Obispo fray Gaspar de Villarreal incorporó la parroquia a la de Colchagua, y a su vez a la de Rancagua, considerada ésta, por la antigüedad de sus fondos, la segunda después de Santiago. De este segundo período se destacan el licenciado don Lorenzo Vásquez de Arce, a quien le siguieron hasta terminar el siglo, don Nicolás de Iparraguirre y don Diego Francisco Gómez de Silva Carvajal.

En el siglo XVIII sobresale por su celo apostólico, el santo cura de Peumo don Antonio de Zúñiga, cuyo gobierno va desde 1758 a 1812. Como descendiente del pacificador del Reino y creador de los Parlamentos, gobernador don Francisco López de Zúñiga, heredó el brío y la entereza en la conquista espiritual de sus feligreses; y por su formación ignaciana, imprimió a su obra el dinamismo y la energía que no decayó en sus cincuenta y cuatro años de vida pastoral. Creó parroquias y viceparroquias; para atender la fortaleza de las almas, fundó una Casa de Ejercicios, bajo la advocación de Nuestra Señora de Loreto; levantó una iglesia y la dotó con ornamentos que procedían de las confiscaciones hechas a los jesuitas de Bucalemu en el momento de su expulsión. Además, para su atención, creó un Beaterio y Casa de Recogidas, junto con una escuelita parroquial. En fin, toda su obra sería perpetuada en la posteridad, renaciendo paralelas al desarrollo que adquiere la región en los últimos años del siglo XIX. Don Benjamín Vicuña Mackenna, al conseguir elevar la villa de Peumo al rango de cabecera del Departamento de su nombre, en 1883, perpetuó el nombre de don Antonio de Zúñiga en la plaza del pueblo. Finalmente, en estos últimos años, hay que agregar otros nombres señeros que han hecho de su misión una labor fructífera en bien de las almas y de la localidad.

El comentado libro se extiende en minuciosos datos biográficos de cada uno de sus párrocos y sus obras. Se ha querido esbozar un plan para futuros trabajos de esta especie, contemplando todos los aspectos de la vida parroquial, que muy mal se entiende como una vida piadosa solamente.

*Julio C. González Avendaño.*

*Rubén Vargas Ugarte, S.I.: EL EPISCOPADO EN LOS TIEMPOS DE LA EMANCIPIACION AMERICANA. Tercera Edición, Lima. 1962.*

Esta obra de Vargas Ugarte abarca el problema de las actitudes episcopales frente a la Independencia en América del Sur. Es hasta hoy el único estudio de conjunto sobre el tema. Lleva un apéndice documental importantísimo de 37 piezas, numeradas, en castellano, y fuera de serie otra en italiano, que ilustran el tema tratado con precisión. Esta obra sirvió de base a Manuel Giménez Fernández para su trabajo *Las doctrinas populistas en la*

*Independencia de Hispano - América* (Sevilla, 1947, 154 pp.). Giménez usó la edición de Buenos Aires, Huarpes, 1945. Con anterioridad se había publicado en la revista *Estudios*, de Buenos Aires, en 1932.

El tema, por demás interesante y variado, cobra aquí la luz de un panorama de conjunto. Son numerosos los prelados que toman parte en la acción, lo mismo que las actitudes, que derivaban de los planteamientos doctrinarios y de las vicisitudes del movimiento emancipador, tanto en España, al luchar contra Napoleón, como en América en las numerosas actitudes tomadas frente a las diversas etapas de la lucha y sus alternativas. Los Obispos, colocados en un conflicto demasiado visible, no siempre fueron objeto, por las pasiones del momento, de un juicio ecuaníme. Puestos entre dos bandos en lucha, la neutralidad era juzgada indiferencia, ambos bandos pugnaban por obtener su aprobación o usar su influencia. La misma guerra tenía alternativas de victorias y derrotas y ellos eran pastores de todos.

En esta obra se puede seguir la forma cómo enfrentaron los diversos problemas. Los textos mismos de la época, las actitudes intransigentes de uno y otro bando, que llegaban a extremos difíciles, son los antecedentes que nos ofrece el autor en el cuadro cambiante de esa época de transición.

El lector obtiene elementos de juicio indispensables para juzgar este complejo panorama a las luces de la distancia, que dan la perspectiva histórica a los hechos. La multiplicidad de casos puede darle una visión que al fin resulta favorable y de positivo interés para la historia americana.

*Walter Hanisch S.I.*

*Jaime Eyzaguirre: CHILE Y BOLIVIA.* Editorial Zig Zag. Santiago de Chile. 1963.

Las relaciones chileno - bolivianas han constituido y constituyen uno de los problemas permanentes más difíciles y delicados de nuestra diplomacia. Forma parte de nuestro vivir histórico el soportar los periódicos estallidos antichilenos que con tenaz persistencia ocurren en el Altiplano, originados siempre por motivos fútiles, pero que inevitablemente desembocan en lo que puede calificarse como la razón de ser de la bolivianidad: el acceso al mar... a costa de Chile.

El profesor Eyzaguirre trata en esta obra todo el problema relativo al llamado "litoral boliviano". Su contenido es el fruto de investigaciones y compulsas de gran número de antecedentes y documentos y que el autor, siguiendo el mismo y excelente sistema que le conocimos en *La Frontera Histórica Chileno - Argentina*, entrega en forma ordenada y sistemática y

con gran precisión y claridad en los juicios y conceptos. Se demuestra allí cómo la Audiencia de Charcas, antecesora de la República de Bolivia, a lo largo de todo el periodo indiano nunca tuvo acceso directo al mar, o en otras palabras, costas sobre el Océano Pacífico, y que si ésta, Bolivia, llegó a poseer, a título precario, un trozo de litoral fue única y exclusivamente por la voluntad omnipotente de Bolívar, quien al obrar así hizo tabla rasa de los antecedentes histórico-jurídicos de las demarcaciones hispanas.

Este es, a nuestro entender, el real aporte del autor y, al propio tiempo, el de mayor interés para comprender el problema. Luego viene, en el transcurso de la obra, la historia conocida de todo chileno: las causas y consecuencias de la guerra del Pacífico y su incidencia en las relaciones posteriores de los dos países. Concluye el trabajo con párrafos notables destinados a analizar la guerrilla periódica de la diplomacia altiplánica, y las soluciones que Chile ha dado o propuesto para permitir a Bolivia acceso amplísimo y libre al mar.

El autor trata el tema, siempre interesante y de actualidad, con ecuanimidad, altura de miras y sentido de americanismo.

La presentación del libro es excelente y de gran sobriedad.

*Mateo Martinió B.*

*Alberto Wagner de Reina: LAS RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE EL PERU Y CHILE DURANTE EL CONFLICTO CON ESPAÑA (1864 - 1867). Ediciones Del Sol. Lima. 1963.*

Habíamos conocido al diplomático y al filósofo, de tan feliz recuerdo por su misión en Chile, a través de sus enjundiosos ensayos y meditaciones. Pero he ahí otra cara nueva de tan distinguido hombre de letras, que nos dejó, a su paso por ésta, algunos de los capítulos que hoy forman el libro que comentamos. No se trata de una simple relación histórica del tema epígrafe, sino del intento de plantear una tesis, que penetre al fondo de las causas de una de aquellas crisis por que ha pasado la historia común de nuestro continente. Más precisamente, nuestras relaciones con los vecinos inmediatos, en este caso el Perú; y porqué no decirlo: una tesis peruana para un trozo de la historia peruana.

La obra se aboca al conflicto habido entre el Perú, Chile y España en un momento en que acaso nadie sospecharía un acontecimiento de este tipo; mucho menos por nuestra parte, cuando habíamos dado los pasos necesarios para salvar los quebrantos que dejó la guerra fratricida de la Independencia.

Las causas externas del conflicto, miradas superficialmente, son ri-

dículas. Pero hay un estado de tirantez, no bien definido, que se manifiesta en la situación de *statu quo* en que se encontraban las relaciones diplomáticas de algunos de nuestros países con España, condición favorable para que prendiera cualquier chispazo y se transformara en hoguera. Si a ello se agregan las prácticas internacionales de la época, aplicadas con reticencia, y no en vías de una franca resolución de los problemas, era posible que surgiera de la nada un conflicto con tan serios caracteres.

Otro aspecto que también hay que tener en cuenta, es el tipo de contendores, sus intenciones, y la solvencia para hacer frente a las incidencias. Indudable es que España pasaba en ese momento por aguda crisis interior, tratando de poner en práctica su ensayo de monarquía constitucional, que a la postre le sumiría en la anarquía política; dentro de toda esta exaltación de ideales, parecía haber la intención de resucitar pasadas grandezas, que aunque no tratara de una restauración de su antiguo imperio colonial, por lo menos lograra en América un respeto maternal a tono con el que hacían sentir otras potencias. Esta pretensión fallida es el móvil fundamental que lleva al envío de una expedición tan extemporánea en 1864, y después, a apoyar la torcida conducta del Comisario Regio don Eusebio de Salazar y Mazarredo. Recordemos que si bien era cierto que algunos estados del continente vivían en condiciones de constante anarquía, privados de la solvencia moral y material para hacer frente a sus responsabilidades internacionales, un choque de cualquier naturaleza iba a agitar un mar de fondo que se movía por los constantes celos creados por la actuación de la madre patria, Inglaterra y Francia en Centro América. Era lógico que un incidente, acaso de reducidas proporciones, tuviese un eco más que lugareño.

Pero la obra que comentamos nos lleva a conocer sustantivamente una etapa de nuestras relaciones diplomáticas con el Perú (1864-1867), justamente en este momento crucial del conflicto con España.

Desde el primer momento se advierte el hecho de los poco sólidos que han sido los lazos existentes entre las dos naciones. Perú, que durante la dominación española fue la cabeza rectora de esta parte del continente, trató de mantener su hegemonía en los comienzos del período republicano; pero el intento de una Confederación Perú-boliviana —que asimismo incluiría a Chile—, trajo por consecuencia la ruptura de los lazos que nos habían unido durante la independencia. En cambio, Chile dejó sentir su influencia basada en una ejemplar organización republicana, y entre otras cosas, este orden jurídico llevó a su gobierno a solucionar su situación frente a España, mientras que el Perú se mantenía teóricamente en un estado de tregua estacionaria. La trascendencia del incidente de la ocupación de las Islas Chinchas va a estar, pues, en el ámbito a que se lo quiera proyectar, sacándolo de los límites regionales para plantearlo con resonancia internacional.

En el Perú, las ocurrencias se presentan en los momentos en que

esa nación pasaba por una etapa de convulsiones internas, lo que le hacía difícil afrontar una contienda de tan complejos caracteres. De ahí el interés de su Gobierno, encabezado en ese momento por el Presidente Pezet, por plantear la cuestión en forma continental, y el esfuerzo por mantener la tesis de reivindicación dada por la desgraciada gestión de Salazar y Mazarredo, y que el Almirante Pinzón redujo a mera represalia por los asuntos en litigio. Debido a esto, el Gobierno chileno procuró mantener su posición dentro de los límites territoriales, ya que podía zanjarse más fácilmente por medio de una gestión de avenimiento directo. Se consideraba que en materia tan delicada no era prudente dejarse llevar por el empuje de la animosidad de las masas exaltadas, puesto que cualquiera acción precipitada significaba retroceder en el orden internacional, ya que su situación con España era de absoluta normalidad y un conflicto de esta especie no pondría rey en el afianzamiento de la solidaridad americana. Prueba fue de lo débiles que eran estos lazos, que el Congreso de Lima de 1864, no va a tener otra proyección que coadyuvar a la búsqueda de una solución al conflicto hispano-peruano, y en él, la misión chilena, presidida por don Manuel Montt, actuó en forma sagaz y prudentísima; ante la insistencia, por parte del Perú, en dar una solución laboriosa al conflicto, se procuró mantenerlo a toda costa al margen de la guerra, disipar las frías relaciones que por ello había dejado la pasada misión en Lima de don José Nicolás Hurtado, y como una deferencia a la solidaridad en que todos estaban empeñados, Chile no dejó traslucir las graves discrepancias que en ese momento tenía con Bolivia.

Las cartas quedaron así echadas para la futura gestión de don Marcial Martínez, en los momentos en que los acontecimientos tienen un vuelco inesperado, con el rechazo violento que hace el nuevo Jefe de la escuadra española, don Antonio Pareja, del arreglo hecho por el representante de España en Santiago don Salvador de Tavira. Con ello se traslada el campo de acción hacia Chile, cuyo representante se lanza en procura de inclinar la voluntad peruana favorable a una alianza defensivo-ofensiva para hacer frente a la prepotencia española.

A estas pretensiones responde la misión siguiente, presidida por don Domingo Santa María, el cual, en las postrimerías del Gobierno de Pezet, decide entenderse directamente con los revolucionarios. Si en un comienzo dichas proposiciones no fueron muy bien acogidas, pues el ambiente era de dilación por la guerra civil aún no ganada, gracias al peligro de nuevas complicaciones se logró al fin el envío de dos fragatas, acto seguido de un tratado de ayuda mutua, resumiéndose todo ello en la consiguiente declaración de guerra a España.

Un nuevo capítulo se abre a partir de esta fecha. Las mediaciones sugeridas por Inglaterra y Francia, y el arbitraje propuesto por Norteamérica (las primeras impulsadas por razones económicas y el último por razones políticas), no conducen a nada positivo. Es que había desintelligen-

cia, una vez más, entre los aliados; y es el caso, que pasada la conflagración, ambos bandos proseguirán sus gestiones de avenimiento por diversos conductos, no sin hacerse las consiguientes recriminaciones mutuas. Y cuando el Perú intentó convocar a un nuevo Congreso americano para 1867, tampoco prosperó, y sólo se firmó un tratado bilateral peruano - chileno de amistad, comercio y navegación, en vez de un instrumento que borrara las barreras aduaneras y nacionales, en la órbita del Pacífico. Igualmente, el ideal de una federación de naciones se hundía en sus propias aguas, surgiendo en cambio a la superficie un armamentismo agresivo, producto de la política expansionista peruana, apoyada por un disimulado sentimiento mutuo antiperuano y antichileno, germen de la guerra del 79.

Como decíamos, el libro del profesor Wagner de Reina es una obra de laboriosa estructura, que requiere no poco esfuerzo en su comprensión. Es de indudable valía para ir conociendo la espesa maraña que rodea los acontecimientos comentados. Como corolario, plantea el autor un juicio de orden espiritual, acorde con nuestra raigambre hispana: "Honra, libertad, solidaridad continental, prestigio político...", son los temas en pugna, que acaso nos causen estupor, pero que son comprensibles en cuanto ellos reflejan nuestra estructura individual en ciernes.

*Julio C. González Avendaño*

**Oscar Bermúdez Miral: HISTORIA DEL SALITRE DESDE SUS ORIGENES HASTA LA GUERRA DEL PACIFICO.** Ediciones de la Universidad de Chile. Santiago de Chile. 1963.

El tema de esta obra es, de por sí, interesante. Toca aspectos poco conocidos de las primeras actividades salitreras en Perú y Chile y proporciona antecedentes de importancia acerca de la política seguida por los gobiernos peruano y boliviano —en especial del primero— hasta la iniciación de la guerra de 1879.

Los objetivos, como se ve, son de gran alcance, pero el autor, que ha trabajado apasionadamente y con gran cariño en esta materia, no parece inquietarse en absoluto por semejante cosa. En efecto, en páginas sucesivas, de muy desigual calidad, trata de la elaboración del salitre en la China, Europa Medieval, América Prehispana, Reino de Indias, Francia revolucionaria, etc., y explica latamente los procedimientos artificiales utilizados.

Entrando propiamente en materia, se examinan las diversas alternativas por las que hubo de pasar el nitrato de sodio de Tarapacá antes de llegar a ser un producto que primero compitiera y luego desplazara al guano de covaderas.

El aprovechamiento de los depósitos salitrales en las regiones norte y sur del Desierto de Atacama es analizado minuciosamente en los capítulos IV y VI.

Para terminar, sendos capítulos sobre la política salitrera peruana en la década del 70 y la guerra de 1879, completan la obra.

El autor ha creído oportuno ceñirse a una estricta pauta cronológica, como sistema de trabajo, lo que le ha obligado a hacer continuos alcances a sucesos diversos ocurridos en Bolivia, Perú y Chile. Tal vez no sería del todo errado pensar que este libro no es sino una voluminosa ampliación de una significativa tabla cronológica que se encuentra en la página 428.

Las prácticas industriales en la elaboración del salitre, las "paradas", el método a vapor de Gamboni, la adaptación del sistema Shanks, son estudiadas con minuciosidad.

Ha estimado necesario el autor, además, hacer una biografía —generalmente muy breve, apenas un boceto— de las numerosas personas que se vincularon, en mayor o menor grado, con la industria salitrera. Así, desfilan ante el lector William Bollaert, Jorge Smith, Pedro Gamboni, José Santos Ossa, Francisco Puelma, Juan Tomás North, Roberto Harvey, Diego de Almeyda, Emeterio Moreno, Santiago Humberstone, Juan Gildemeister y muchísimos otros más. Esto está bien; más aún, en ciertos casos es absolutamente necesario. Pero es muy conveniente tener siempre en cuenta que escribir una historia es cosa diversa de escribir una crónica. En la segunda caben muchas cosas que sobran en la primera. Por olvidar este principio, debemos ser mudos y pacientes testigos de un voluminoso anecdotario ajeno por completo a este trabajo. ¿Qué necesidad —ponemos por caso— había de referirse en cinco páginas a la muerte de don José Santos Ossa? Y en el capítulo sobre la Guerra del Pacífico el lector puede asistir a consideraciones de carácter estratégico que están demás en una historia del salitre.

El plan de exposición adoptado por el señor Bermúdez, aunque no deja resquicio por hurgar, tiene el grave inconveniente de hacer perder la unidad del conjunto para quedarse en los detalles, no siempre importantes. Esta deficiencia metodológica produce, como inevitable consecuencia, toda clase de dificultades en la lectura. Si a la aridez misma del tema se agrega una redacción pobre y una cantidad de errores sintácticos y ortográficos que van más allá de lo usual en nuestro medio, resulta claro que el derroche de paciencia y los esfuerzos de asimilación de que ha de hacer gala el lector son difícilmente ponderables.

El material reunido por el autor es abundante y —como lo deja establecido— ha ocupado casi cuatro años en su búsqueda. Sin embargo, repetimos, el aprovechamiento deja bastante que desear.

El señor Bermúdez, en los aspectos que se refieren propiamente al salitre, a la audacia de los cateadores, a la pampa y sus habitantes, pisa siempre en terreno firme y demuestra un conocimiento práctico y particu-

larizado de los hechos. Junto a esto, abundan afirmaciones discutibles o innecesarias que no parecen haber sido objeto de una muy profunda meditación. Nos informa, por ejemplo, en la página 291, que don José Victorino Lastarria habría ingresado al gabinete de don Aníbal Pinto "con el propósito de implantar las reformas sociales y políticas por las que había luchado desde su juventud...", si bien, a continuación, reconoce que de tales cosas no le corresponde tratar en la obra que comentamos.

En un párrafo en que resume la gestión de don Manuel Pardo frente al problema salitrero (pág. 346 y siguientes), el autor parece demostrar admiración hacia la política expropiatoria adoptada por ese mandatario y, frente a sus críticos, no vacila en anotar una frase de Manuel González Prada cuya genealogía en el campo de las invectivas políticas puede investigarse sin mayores dificultades: "...con una mano asestaban puñaladas al honor de Pardo; con la otra recibían el oro de Dreyfus". No creemos que sentencias lapidarias y definitivas como aquélla puedan contribuir a aclarar una gestión financiera tan delicada como la del Presidente Pardo. Esto es más extraño si se considera que, en páginas anteriores, el autor ha examinado con detalle la actuación de dicho gobernante, dejando de lado las consideraciones teóricas para enfrentarse con una serie de hechos de compleja naturaleza, que pueden resumirse en dos afirmaciones del propio señor Bermúdez: "la dificultad magna que iba a presentarse en el curso de la administración fiscal del salitre sería la imposibilidad de obtener los fondos necesarios para el pago de las oficinas..." (pág. 342) y "...en conjunto, el sector independiente (de industriales salitreros) se mantuvo, y en 1878 su aporte al total de las exportaciones de Tarapacá iba a ser mayor que el del sector fiscal..." (pág. 339).

No nos resistimos a transcribir la conclusión que, de pasada, extrae el señor Bermúdez de esta última frase: "...(esto prueba) que el impuesto a los particulares no fue destructivo y que, en cambio, ejerció una especie de selección entre ellos..."

Los defectos señalados se contrapesan sobradamente con el esfuerzo desplegado en la elaboración de este trabajo y con la indudable utilidad que significa poner al alcance del historiador un amplio panorama del desarrollo industrial del Desierto en el siglo pasado.

*Fernando Silva.*

*Julio Alemarte: CARRERA Y FREIRE, FUNDADORES DE LA REPUBLICA. Editorial Nascimento. Santiago de Chile. 1963.*

Don José Miguel Carrera y sus hermanos han dado nacimiento a una frondosa colección de estudios genealógicos, biográficos e históricos.



Esto se justifica ampliamente, no sólo por la importante participación que a esta familia cupo en la revolución emancipadora, sino por la natural simpatía que despierta su infortunado destino. No puede olvidarse, sin embargo, que tal literatura adolece, en general, de una notoria parcialidad y falta de equilibrio. Sistemáticamente se analizan la vida y obras de Carrera a través de las actuaciones de O'Higgins, recargando las tintas más sombrías en este último. Como tal procedimiento —absolutamente innecesario— ha deformado hasta la caricatura un período esencial de nuestra historia, no existe una investigación seria, profunda y bien documentada sobre la apasionante vida de este prócer. Creímos que la aparición del libro del señor Alemparte serviría para llenar un vacío. Y había razones que abonaban esa creencia. Don Julio Alemparte es autor, entre otros trabajos, de *El Cabildo en Chile Colonial*, obra ya clásica en la materia. No es, en verdad, un neófito en labores de esta índole.

La obra consta de siete capítulos, en los que se analizan, sucesivamente, las que el autor llama "siete fases fundamentales del proceso revolucionario": la Junta Nacional de Gobierno; Carrera y el viraje hacia la independencia; los patriotas moderados y el tratado de Lircay; el segundo gobierno de Carrera; el fin de la Patria Vieja y la batalla de Chacabuco; la dictadura de O'Higgins y el exilio de los Carrera y, finalmente, la actuación de don Ramón Freire.

El señor Alemparte, en numerosas oportunidades, alude a la necesidad de actuar con plena imparcialidad en el detalle de los hechos. En la página 100, por ejemplo, encontramos la siguiente enfática y acertada declaración: "Juzgando los hechos con la honrada objetividad que debe perseguir a toda costa quien escribe sobre temas históricos, cualesquiera sean sus inclinaciones íntimas..." Similares expresiones hallamos en las páginas 131, 208, 211 y otras. La lectura de este libro, sin embargo, nos obliga a concluir que las repetidas manifestaciones acerca de la objetividad no se han llevado a la práctica y que aquélla es la cualidad que se echa más justamente de menos.

El prólogo instruye al lector —sin exigirle derroches de perspicacia— sobre los verdaderos móviles que han inspirado el libro que comentamos. En la página 12, el señor Alemparte escribe: "Desde hace varios años, nuestras autoridades públicas, coreadas por algunos periodistas, mantienen una tenaz campaña pro O'Higgins que no sólo se contenta con elevarlo a la categoría de prócer máximo de la independencia, sino que persigue sepultar en increíble silencio la memoria gloriosa de los Carrera y Freire". Enumera a continuación, una serie de prácticas que, a su juicio, constituyen exteriorizaciones de semejante campaña: poner retratos de O'Higgins en las oficinas públicas, erigirle bustos y estatuas en diversas ciudades de Chile, conceder fondos fiscales para la publicación del archivo del héroe, etc.

Quien pretenda buscar nuevos o mayores antecedentes sobre la actuación de los Carrera y Freire quedará defraudado. El autor repite lo

conocido y no lo hace con habilidad. La obra es un zurcido de largas citas extraídas de numerosos trabajos históricos. El señor Alemparte ha escudriñado pacientemente la producción de Miguel Luis Amunátegui, Benjamín Vicuña Mackenna, José Miguel Yrarrázaval, Domingo Amunátegui, Jaime Eyzaguirre, Eulogio Rojas y muchos otros más, para recolectar cualquier juicio peyorativo o desfavorable sobre O'Higgins. Aderezando el producto con signos de interrogación y puntos suspensivos, se llenan penosamente las casi cuatrocientas páginas del volumen.

El señor Alemparte no ha hecho un trabajo de investigación histórica. Habríamos podido estimarlo —con benevolencia— como un aporte a la difusión del conocimiento de nuestra historia. Pero, si tenemos en cuenta que no se ha seguido ninguna norma para la apreciación crítica de las fuentes; si advertimos que el autor, más que al intelecto se dirige a los sentimientos y si anotamos el uso reiterado de expresiones innecesarias en un libro con pretensiones científicas, lícito nos será concluir que nos encontramos frente a una variedad desarrollada y perfeccionada del panfleto. Así considerado, el lector podrá, quizás, deleitarse con el añejo encanto que emana de formas estilísticas desusadas y un tanto arcaicas: "Y es necesario recalcarlo, una y otra vez, para deshacer la siniestra consigna, que insiste en presentar sus luchas allende los Andes, como las de un simple 'e intruso montonero', 'bandido', 'anarquista', 'monstruo', que sembraba el terror con sus hordas, movido sólo por bajos fines de ambición y venganza. ¡No! Si algún móvil de venganza pudo inflamarlo, más de una vez, ante el suplicio inicuo de sus hermanos, y los crímenes y abusos cometidos con su familia y sus partidarios, y las prisiones, intrigas y calumnias de que él fuera víctima, tantas veces, eran otras fuerzas que encendían su pluma e impulsaban sus planes políticos y guerreros" (pág. 266).

En algunos aspectos el autor se detiene con especial complacencia. Los planes monárquicos de San Martín dan pie para largas digresiones basadas, casi exclusivamente, en el difundido libro de Yrarrázaval, *San Martín y sus enigmas*. Inútil es señalar que esta, a primera vista ociosa excursión, tiene por objeto presentar a O'Higgins como un adepto al sistema monárquico. Para apoyar su tesis, el señor Alemparte sale en busca de testimonios que, a menudo, resultan peregrinos. Así, afirma que las inclinaciones de O'Higgins se manifestarían con total claridad de la sola lectura del artículo 86 de la Constitución de 1822. También hace aparecer a don Diego Portales denunciando los planes de O'Higgins. Utiliza para ello la famosa carta sobre los regímenes de gobierno que el entonces comerciante envió en 1822 a José Manuel Cea. El autor no indica que tal comunicación fue escrita en Lima, probablemente con el fin de no restar fuerzas a su argumento.

Muy al final de la obra aparece don Ramón Freire. El autor se limita a transcribir algunos párrafos del libro que don Manuel Reynoso ha dedicado a ese prócer, sin agregar otra cosas que sus habituales apreciaciones.

nes sobre O'Higgins. En la página 360 ha creído necesario salir en defensa del período llamado "anarquista" y comprendido entre los años 1823 y 1829. Su criterio le ha aconsejado, para este propósito, copiar algunos párrafos que personajes como José Victorino Lastarria, Isidoro Errázuriz y Domingo Amunátegui escribieron sobre el "viejo liberalismo".

Este trabajo difícilmente podrá prestar alguna ayuda al interesado en conocer nuestra historia. Sin calidad científica ni perfección formal, pasará a engrosar la enorme biblioteca compuesta por los libros que jamás debieron publicarse.

*Fernando Silva.*

DIPLOMACIA DE LA REVOLUCION: CHILE. MISION BERNARDO DE VERA Y PINTADO, 1811-1814. Tomo II y Tomo III. p. LX + 1084. República Argentina. Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Colección de documentos históricos de su archivo y de otros nacionales y extranjeros. Buenos Aires. 1962.

Al primer volumen de esta importante colección publicada por el Gobierno argentino, que se dedicó a la misión diplomática en Chile de don José Antonio Alvarez Jonte, vienen ahora a añadirse estos dos nutridos tomos de la misión de don Bernardo de Vera y Pintado, desempeñada entre los años 1811 y 1814. Parte de este valioso conjunto documental fue aprovechado en su oportunidad por Barros Arana para escribir su magna historia y ahora, conocido por entero, proyecta útil luz sobre los extraordinarios tiempos en que fue escrito. Un excelente prólogo del doctor Raúl A. Molina sigue con detalle la trayectoria de Vera y Pintado y sirve de guía en el intrincado laberinto de los hechos a que alude la correspondencia.

Aunque nacido en el virreinato del Río de la Plata, Vera y Pintado residía en Chile desde 1799. Aquí participó en la vida universitaria y celebró matrimonio. Estaba, pues, bastante ligado al país cuando el gobierno de Buenos Aires lo designó en él como su agente diplomático. Pero, ni los lazos de familia ni de amistad impidieron a Vera servir con fervor los intereses de su tierra de origen y criticar de manera implacable la que había adoptado como segunda patria. Se expresa del país con desdén y califica en términos duros a sus hombres públicos. Así escribe el 9 de diciembre de 1811 a la Junta del Río de la Plata: "No cesaré de repetir que en Chile faltan virtudes cívicas para la presente revolución y que el egoísmo y la ambición características de sus moradores, siempre enfermos de hidalguía y sangre por la boca, es incompatible con el gobierno popular". Para él, Manuel Rodríguez "es un joven intrépido, caviloso, intrigante, vengativo,

de un talento vivo pero superficial"; los hermanos Carrera, unos tiranos; y sus sucesores en el poder, gente del todo incapaz.

El gobierno de Buenos Aires comprendió bien pronto que su representante se hallaba demasiado metido en las luchas partidistas de Chile, con perjuicio para la misión de estrecho acercamiento que se le había encomendado, y el 19 de febrero de 1812 le aconsejó: "Es necesario que vuestra merced sea un estoico en ese país, que prescindiendo de todo partido no sólo de persona o familia, sino aun de provincia, contraiga sus relaciones a sólo el punto de utilidad y unión de esos Gobiernos y su Corte". Pero, en realidad de nada sirvieron los consejos, porque a Vera le faltaba la más elemental discreción diplomática.

Por su parte, el agente chileno en Buenos Aires, don Francisco Antonio Pinto, logró imponerse de las comunicaciones de Vera y dio cuenta de su contenido adverso a los hombres del gobierno de Santiago, añadiendo, por su parte, juicios tampoco muy favorables de los hombres públicos del Plata. Sabedor Vera de estos hechos, se mostró muy indignado, pues Pinto había sido discípulo y amigo. El prologuista de la correspondencia, doctor Molina, apunta con acierto y objetividad frente al pintoresco episodio: "Es evidente que Vera y Pintado se quejaba de la amistad rota por tal causa, a la que calificaba de felonía, pero olvidaba a su vez, que Pinto obraba a nombre de su gobierno y creía cumplir con su deber al retransmitir las informaciones hostiles del representante del Río de la Plata. Al fin ambos procedían del mismo modo, porque Vera y Pintado también informaba a su gobierno de lo que él creía eran desaciertos y excesos de José Miguel Carrera. La verdad es que la lealtad de la patria en ambos estaba por encima de los sentimientos personales".

Por su minuciosidad y colorido, las páginas de esta correspondencia diplomática abren nuevas perspectivas a la evocación de la Patria Vieja y al alma de sus hombres. Constituye, pues, un estimable aporte científico la publicación que de ella ha hecho el Ministerio de Relaciones Exteriores de la Nación argentina.

*Jaime Eyzaguirre.*

*Mateo Martinic Beros: PRESENCIA DE CHILE EN LA PATAGONIA AUSTRAL. 1843 - 1879. Editorial Andrés Bello. Santiago de Chile. 1963.*

El término *Patagonia* evoca normalmente para un chileno nuestro debate con la República Argentina sobre la posesión de la totalidad de aquel territorio. Surgen en la mente el debate diplomático, las apreciaciones de nuestros prohombres acerca del escaso valor que concedían a la zona, la falta general de interés por defender tierras sobre las cuales se poseían de-

rechos muy claros y, al final, no puede dejar de recordarse el tratado de 1881, que reconoció a la nación vecina dominio sobre la mayor parte de la región en litigio.

El libro de Martinic, si bien no puede en ciertas ocasiones dejar de referirse a tales materias, tiene un enfoque totalmente distinto, y, podría-mos también decir, casi del todo nuevo. El autor, magallánico de cepa que manifiesta un amor singular por su tierra, sabe que poco o nada puede añadirse a la historia del litigio patagónico, con su lamentable cortejo de ceguedad, falta de interés y, en ocasiones (¿porqué no decirlo?) superficialidad y ligereza. Sin necesidad de buscar mucho, el libro de Yrarrázaval Larraín sobre *La Patagonia, errores geográficos y políticos*, proporciona datos abundantísimos y decisivos sobre este punto.

Es otra materia la que ha atraído la atención del autor. Ha querido él rastrear hasta qué punto hubo, dentro de la política incierta y vaga de los gobernantes chilenos frente al problema patagónico, una actitud positiva de exploración y ocupación territorial que, bien llevada, pudo haber cambiado la faz del litigio. Es decir, le interesó fundamentalmente lo que podríamos calificar de política administrativa interna relativa a las tierras patagónicas.

El pórtico adecuado para tratar este tema eran naturalmente dos puntos que no podían omitirse y que si bien no son ya susceptibles de aportes nuevos, fueron desarrollados por Martinic con especial competencia: la preocupación magallánica de O'Higgins y la toma de posesión del estrecho por disposición del gobierno de Bulnes. Sin lugar a dudas sin la una y la otra no habría habido posibilidad siquiera de intentar, con alguna esperanza de éxito, llevar adelante el debate patagónico. Y ello no porque Chile no pudiese exhibir derechos decisivos sobre el territorio litigioso, sino porque la única preocupación verdadera que manifestaron los hombres de gobierno respecto a la Patagonia tuvo como raíz y razón de ser lo que se llamó "colonia de Magallanes".

Donde Martinic ha realizado una investigación más nueva, sacando a luz antecedentes de que casi no hay ya recuerdo, es en la parte concerniente a las proyecciones que tuvo el establecimiento de una fundación chilena en las márgenes del estrecho de Magallanes. Las exploraciones marítimas y terrestres en la Patagonia oriental (viajes de reconocimiento de la "Covadonga", el "Abtao", la "Chacabuco", la "O'Higgins", la "Magallanes"; exploraciones de Rogers, Simpson, etc.), nos muestran hasta qué punto, a pesar de la falta de una línea definida en las altas esferas del gobierno, se plantaron jalones que pudieron haber tenido gran trascendencia ulterior. Se nos recuerda que incluso llegó a haber fundaciones chilenas, por desgracia efímeras, en la costa oriental del continente, en las orillas de Río Gallegos primero y en las del Santa Cruz después.

Queda de relieve que, así como el paso por el Ministerio de Relaciones Exteriores de don Adolfo Ibáñez, entre 1871 y 1873, señaló el punto cul-

minante en la preocupación diplomática acerca de la Patagonia, aproximadamente esos mismos años señalaron el máximo interés por asegurar en el terreno mismo la posesión de las tierras disputadas. El gobernador don Oscar Viel, con visión y conocimiento de la cuestión, fue intérprete fiel de los propósitos claros, pero por desgracia aislados, del Ministro.

La obra de Martinic está escrita sobre la base de fuentes fundamentales. El Archivo Nacional y la bibliografía impresa más importante no ofrecen para él misterios, y así el cuadro que presenta es completo. A través de sus páginas late un entusiasmo patriótico que no perjudica en momento alguno su objetividad, y es así como no vacila, cual auténtico historiador, en reconocer los valores que la República Argentina manifestó en el curso de la polémica patagónica. En especial es digna de consideración la figura del argentino Luis Piedrabuena, marino, explorador y comerciante, a quien mucho debe nuestra hermana república del oriente de los Andes en lo concerniente al dominio definitivo de la Patagonia.

La obra de Martinic es sólida y documentada, y merecerá siempre ser considerada entre las fuentes indispensables para el estudio de la acción efectiva desarrollada por Chile para asegurar su posición en las zonas australes. Los cinco mapas que la acompañan, y los nutridos índices topográficos y onomásticos no hacen más que realzar su valor.

Javier González

*José Miguel Yrarrázaval: LA POLITICA ECONOMICA DEL PRESIDENTE BALMACEDA.* Academia Chilena de la Historia de Chile. Santiago de Chile. 1963.

Entre los historiadores especiales de la época del Presidente Balmaceda, Salas Edwards e Yrarrázaval Larraín se llevan, sin duda, las palmas. Sus respectivos libros (*Balmaceda y el parlamentarismo en Chile*, Santiago, 1914-1925, y *El Presidente Balmaceda*, Santiago, 1940), significan un aporte indispensable para el conocimiento de un complejo período de nuestra historia.

No son semejantes las características de ambos historiadores. Sin considerar la parte propiamente literaria, que sin duda es superior en Salas, hay en éste más penetración psicológica y mejor comprensión de la personalidad del Presidente. Yrarrázaval, en cambio, sobrepasa a su antecesor en la minuciosidad documental y da particular relieve al aspecto jurídico y doctrinario que latía tras los hechos que condujeron a la revolución de 1891. Sumando ambas imágenes se obtiene una visión que parece ser la valedera para interpretar la época y apreciar los factores que entonces actuaron. Los sucesos de 1891 se debieron, según todo lo indica, no tanto a

la acción de aquella discutible "fronda aristocrática" que Edwards y Encina erigen en el "Deus ex machina" que explicaría la historia chilena del siglo pasado, sino a un proceso natural de desarrollo político, conforme a la psicología nacional e influido por el doctrinarismo contemporáneo. Los grupos políticos se convirtieron paulatinamente, de entidades que poco significaban y podían lejos de la protección oficial, en núcleos dotados de la fuerza y de la personalidad suficientes para pretender actuar por sí mismos. De ahí los intentos para obtener libertad electoral, para rechazar la imposición de un candidato presidencial y, sobre todo, para convertir en efectivo el semiteórico sistema parlamentario al que se rendía expreso acatamiento. Tales esfuerzos, que no hallaron acogida en el poder ejecutivo, conducirían por sus pasos contados a la revolución.

Para quien fue buen conocedor del gobierno de Balmaceda y de la revolución, como lo fue Yrarrázaval, no podían ser convincentes, por lo tanto, los esfuerzos realizados por la escuela histórica marxista para convertir un problema de índole político en una cuestión de fondo económico o, si se quiere, económico-social. Y por eso creyó necesario dedicar al tema dos estudios, complementarios de *El Presidente Balmaceda*, que fueron publicados en el Boletín de la Academia Chilena de la Historia. El primero lleva por título *La administración Balmaceda y el salitre de Tarapacá*, y el segundo *El gobierno y los bancos durante la administración Balmaceda*. Ambos aparecen publicados conjuntamente por la Academia con motivo de la celebración de sus treinta años de vida.

Respecto a la industria del salitre, a que se refiere la parte más importante de la primera monografía, se la ha pretendido ligar en forma directa con el estallido de la revolución. El esquema que se ha querido divulgar sobre el particular es muy simple, casi infantil. El Presidente Balmaceda habría aspirado a nacionalizar las salitreras, en gran parte en manos extranjeras. Ante el temor de que tal ocurriese, los propietarios habrían recurrido a los políticos para, por medio del dinero u otras formas ilícitas, inducirlos a la oposición primero, y a la revolución después. De tal modo, el levantamiento armado sería una reacción de intereses económicos lesionados. En cuanto a los ferrocarriles de Tarapacá, se ha pretendido aprovechar los presuntos propósitos del gobierno respecto a algunos ferrocarriles privados que conducían el salitre del interior a la costa y cuya influencia no podía dejar de ser considerable en el precio de aquel producto, para sacar conclusiones semejantes a las anteriores.

Y en lo que concierne a los bancos, el intento, por lo demás tardío y posterior al estallido de la revolución, de crear un banco estatal, ha sido mirado bajo el mismo prisma.

Yrarrázaval aporta, con su meticulosidad característica y con abundancia de referencias y documentos fidedignos y oficiales, las bases necesarias para comprobar la falta de verdad de la tesis marxista. En todos los tópicos que comprenden los estudios de Yrarrázaval aparece la administra-

ción Balmaceda carente de una línea clara y definida, que hubiese tendido hacia los objetivos que se le han prestado en los últimos tiempos. Así, por ejemplo, para referirnos a un solo punto, la "nacionalización" del salitre, lo más que podrían en tal materia alegar los historiadores de la nueva escuela serían dos conocidísimos discursos del Presidente, que no se tradujeron en nada práctico, que están hasta cierto punto en contradicción con actos de gobierno y que, debidamente analizados, no tienen el alcance que se les ha querido atribuir.

Se le podría reprochar quizás al autor que no haya procurado suplementar sus estudios con fuentes de otra naturaleza (cartas y documentos privados) que pudieron haber completado, no rectificado, sus aseveraciones fundamentales. De igual manera, habría sido deseable que hubiese investigado más a fondo las acusaciones de corrupción encaminada al logro de determinados privilegios administrativos que se han formulado contra algunos políticos de la época. Sin embargo, queda claro de todos modos que la hipótesis enarbolada por el sector marxista de nuestra historiografía, en ésta como en otras secciones de la historia chilena, es una construcción a priori y, además, falsa.

El título común con que han aparecido estos estudios puede estimarse discutible. Parece difícil que se pueda hablar de *política económica* en aquellos años. No existía entre nosotros el concepto del Estado como impulsor y director de la actividad económica general, y a pesar de los esfuerzos de la "dialéctica" marxista es aventurado afirmar que el Presidente Balmaceda fue un precursor en la materia. Se podría hablar, sí, de una política financiera del Presidente, o más bien, de sus ideas relativas al empleo y aprovechamiento de los ingresos fiscales, y de algunos atisbos, vagos e informes, concernientes a algunos sectores de la economía. Pero no parece que se pueda pasar más allá. En realidad, la administración Balmaceda no tuvo *política económica*.

*Javier González*